

REPUBLICA DE PANAMA
SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES

ACUERDO 18-00
(del 11 de octubre del 2000)
ANEXO No. 1

Modificado por los Acuerdos No.12-2003 de 11 de noviembre de 2003 y No.8-2004 de 20 de diciembre de 2004

FORMULARIO IN-A
INFORME DE ACTUALIZACION ANUAL

Año terminado al 31 de diciembre de 2016

PRESENTADO SEGÚN EL DECRETO LEY 1 DE 8 DE JULIO DE 1999 Y EL ACUERDO No. 18-00 DE 11 DE OCTUBRE DEL 2000.

RAZÓN SOCIAL DEL EMISOR:	MHC HOLDINGS, LTD.
VALORES REGISTRADOS:	RESOLUCIÓN
ACCIONES COMUNES	CNV No. 190 del 11 de agosto de 2005
NÚMERO DE TELÉFONO Y FAX:	305-1350 / 305-1363
DIRECCIÓN DEL EMISOR:	OFICINA DE REPRESENTACIÓN, AVENIDA SAMUEL LEWIS, TORRE BANISTMO, PISO 11
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO:	info@multiholding.com

I PARTE

I. INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

A. Historia y Desarrollo del Emisor.

El Emisor, cuya razón social es MHC Holdings, Ltd., es una compañía incorporada bajo las leyes de las Islas Caimán, bajo el registro número MC-135043, desde el 22 de abril de 2004.

El domicilio principal del Emisor está ubicado en el piso 11 de la Torre Banistmo, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá. Su apartado postal es 0832-1274 W.T.C., su teléfono 305-1350, su fax 305-1363 y su correo electrónico info@multiholding.com.

El Emisor es una empresa tenedora de acciones, cuyas principales inversiones corresponden a participaciones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.35%), Telecarrier International, Ltd. (29.87%) – ésta a su vez cuenta con un 49% de participación en Cable Onda, S.A. y Deming Global Investment Corp. (21.06%).

El Emisor se constituye producto de la reorganización del Grupo Multi Holding, del cual formaba parte. Como resultado de esta reorganización, MHC Holdings, Ltd. se convirtió en el propietario de la participación del Grupo Multi Holding en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%), la participación en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. (40%) y la participación en Telecarrier International, Ltd. (28%), entre otros activos.

El 14 de octubre de 2004, MHC Holdings, Telefónica Móviles, S.A., una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes del Reino de España, BellSouth International Latin America, Inc., una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Delaware, Estados Unidos de América, y BellSouth Corporation, una sociedad organizada de conformidad con las leyes del Estado de Georgia, Estados Unidos de América, celebraron un contrato de compra, denominado el *Guatemala Take-Along Agreement*, mediante el cual MHC Holdings vendió a Telefónica Móviles, S.A. su inversión en BellSouth Guatemala y Cia, S.C.A. Luego de dicha venta, MHC Holdings quedó con sus inversiones en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.6%) y Telecarrier International Ltd (28%).

Con fecha 30 de noviembre de 2009, la compañía Telecarrier Inc., 100% subsidiaria de Telecarrier International, Ltd., se fusionó con Cable Onda, S.A., sobreviviendo Cable Onda, S.A. Por consiguiente, el porcentaje de participación de Telecarrier International, Ltd. se estableció en 49% de la compañía fusionada. Debido a que el Grupo posee el 29.87% del patrimonio de Telecarrier International, Ltd., su participación indirecta sobre el patrimonio de la compañía fusionada Cable Onda, S.A. se estableció en 14.64%.

Durante el primer trimestre de 2012 el Emisor suscribió el 21.06% del capital de Deming Global Investment Corp., empresa dedicada a desarrollar sitios de telecomunicación en Suramérica

Aunque el Emisor cuenta con representación en la Junta Directiva de Empresa General de Inversiones, S.A., ésta a su vez es una empresa cuyos valores están registrados en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá y listados en la Bolsa de Valores de Panamá, S.A. Empresa General de Inversiones, S.A. ha adoptado sus propias normas sobre gobierno corporativo. Para

mayor información sobre las prácticas de gobierno corporativo de Empresa General de Inversiones, S.A., refiérase al registro que mantiene en la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá.

No obstante lo anterior, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración y adoptado parcialmente las recomendaciones sobre buen gobierno corporativo que la Superintendencia del Mercado de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003. El Emisor cumple con prácticas de buen gobierno corporativo, entre las cuales se pueden destacar las siguientes:

- El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.
- La Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.
- El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.
- La Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan de la administración de la empresa.
- La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para pasar revista de los negocios y operaciones de la sociedad y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.
- Entre reuniones de la Junta Directiva, el Presidente acostumbra mantener comunicación con sus miembros.
- Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tienen lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.
- Los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.
- El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un auditorio de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y sus subsidiarias.
- La Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.

A los cierres fiscales del 31 de diciembre de 2012 al 2014 el Emisor mantuvo obligaciones financieras producto de la emisión de bonos corporativos, los cuales fueron cancelados en su totalidad el 31 de octubre de 2015.

B. Pacto Social y Estatutos del Emisor.

1. El artículo 105 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor permite que un Director de la sociedad, actuando individualmente o a través de una empresa, represente al Emisor en capacidad profesional y reciba remuneraciones por sus servicios.

El artículo 107 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que ninguna persona será descalificada de su posición como Director (o suplente) por contratar con el Emisor (como comprador, vendedor o de otra manera), ni será invalidado cualquier contrato por motivo de que algún Director tenga interés en dicho contrato.

El artículo 108 de los Estatutos del Emisor indica que una notificación general sobre el interés de un Director en alguna transacción será una divulgación adecuada para propósitos de permitirle votar con respecto a esa transacción.

2. El artículo 107 de los Estatutos del Emisor indica que un Director (o su suplente) tendrá la facultad de votar con respecto a cualquier contrato o transacción en la que mantenga algún interés, siempre que divulgue dicho interés antes o durante la consideración y voto del respectivo contrato o transacción.

El artículo 119 de los Estatutos del Emisor establece, en parte, que la remuneración de los Directores, de haberla, será determinada por los Directores. Adicionalmente, el artículo 120 indica que los Directores podrán, mediante resolución, aprobar una remuneración adicional a cualquier Director por cualquier servicio adicional a su trabajo rutinario como Director.

El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) del Emisor no contemplan el retiro de directores, dignatarios, ejecutivos o administradores por razones de edad.

El artículo 118 de los Estatutos del Emisor indica que mediante resoluciones generales de los accionistas se podrá establecer que para ser Director se requiere ser propietario de un número mínimo de acciones de la sociedad. Hasta tanto así se establezca, sin embargo, no se requerirá ser accionista para ser Director. A la fecha no se ha aprobado resolución alguna que establezca que para ser Director se requiere ser accionista.

3. Para reformar los derechos de los tenedores de acciones, el Pacto Social (*Memorandum of Association*) del Emisor requiere una resolución especial según la define la ley, a saber, una resolución aprobada por los tenedores de dos terceras partes de las acciones emitidas y en circulación reunidos en una sesión convocada para tal propósito. Esta última condición es más exigente que la condición exigida por ley panameña.

Adicionalmente, el artículo 19 de los Estatutos del Emisor establece que si en cualquier momento el capital social de la sociedad es dividido en diferentes tipos de acciones, los derechos correspondientes a cualquier clase podrán ser variados con el consentimiento por escrito de los tenedores de tres cuartas partes (3/4) de las acciones emitidas de esa clase, o mediante resolución especial aprobada en una asamblea general de los tenedores de acciones de esa clase.

4. De acuerdo a lo estipulado en el artículo 51 de los Estatutos (*Articles of Association*), cada año la sociedad celebrará una asamblea general de accionistas en el lugar y fecha que determinen los Directores. Si los Directores no han especificado dicha información, la asamblea se celebrará el segundo miércoles de diciembre a las 10:00 a.m. en la oficina registrada de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en los artículos 53 y 54 de los Estatutos (*Articles of Association*) del Emisor, los Directores podrán convocar una asamblea general de accionistas cuando a bien lo tengan, y deberán hacerlo cuando lo soliciten accionistas que representen no menos del diez por ciento (10%) del total de las acciones emitidas y con derecho a voto de la sociedad.

De acuerdo a lo estipulado en el artículo 58 de los Estatutos (*Articles of Association*), se dará por lo menos cinco (5) días de aviso para cualquier asamblea general. Dicha notificación será efectuada mediante aviso personal o por correo a cada accionista, mediante publicación de un aviso una vez en un periódico en la ciudad de Panamá, República de Panamá, o en cualquier otra forma que los Directores acuerden mediante resolución.

5. El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) no contemplan limitaciones en los derechos para ser propietario de acciones del Emisor.
6. El Pacto Social y los Estatutos (*Memorandum and Articles of Association*) no incluyen cláusulas que limiten, difieran, restrinjan o prevengan el cambio de control accionario del Emisor o sus subsidiarias, en caso de fusión, adquisición o reestructuración corporativa.
7. Ver párrafo 3 anterior.

C. Descripción del Negocio.

1. Giro Normal de Negocios (Principales Actividades).

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones y como tal no lleva a cabo ningún negocio o actividad comercial en forma directa. Por lo tanto, el Emisor no tiene clientes que individualmente representen más del diez por ciento (10%) de su negocio.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor mantiene porcentajes accionarios significativos en Empresa General de Inversiones, S.A. (17.35%), Telecarrier International, Ltd. (29.87%) y Deming Global Investment Corp. (21.06%).

Además, el Emisor es 100% propietario de las siguientes sociedades: Administradora Sertel, S.A., sociedad panameña encargada de la administración de inversiones, Inversionista Los Ancres, S.A., sociedad panameña tenedora de propiedades inmobiliarias del Emisor y Tenedora Activa, S.A., sociedad panameña dedicada a inversiones.

2. Descripción de la Industria.

- **Industria Financiera:** Empresa General de Inversiones, S.A.

Industria de Banca

Empresa General de Inversiones, S.A. (“EGI”), de la cual el Emisor controla el 17.35% del capital emitido, cuenta como principal subsidiaria a Grupo Financiero BG, S.A., empresa matriz de Banco General, S.A., banco que ofrece servicios de Banca Corporativa, Banca de Consumo y Banca Privada, siendo el primer banco de capital panameño en total de activos con calificación de riesgo de inversión otorgada por dos calificadoras internacionales. El sector bancario panameño es un sector competido por 48 bancos de Licencia General y dos bancos estatales.

La industria bancaria en Panamá floreció con la promulgación del Decreto de Gabinete No. 238 del 2 de julio de 1970. Dicho Decreto de Gabinete fue reemplazado por el Decreto - Ley No. 9 de 26 de febrero de 1998 (la Ley Bancaria), el cual entró en vigencia a partir del 12 de junio de 1998, y posteriormente enmendado por el Decreto Ley 2 de 22 de febrero de 2008. La Nueva Ley Bancaria creó la Superintendencia de Bancos, la cual reemplazó a la Comisión Bancaria Nacional, como el ente regulador y fiscalizador de la actividad bancaria en Panamá. La Superintendencia de Bancos está compuesta por una Junta Directiva de cinco miembros y por un Superintendente, todos nombrados por el Órgano Ejecutivo.

Las facultades reguladoras y fiscalizadoras otorgadas por la Ley Bancaria a la Superintendencia de Bancos y al Superintendente son sumamente amplias e incluyen, entre otras, la facultad para: expedir y revocar licencias bancarias, establecer el capital pagado mínimo que deben mantener los bancos, establecer los índices de adecuación y ponderación de fondos de capital, establecer los requisitos de liquidez, ordenar la liquidación, intervención o reorganización de bancos, autorizar las fusiones bancarias, inspeccionar a los bancos del sistema y a las empresas que formen parte del mismo grupo económico, solicitar la remoción de ejecutivos bancarios, imponer sanciones, y supervisar las operaciones bancarias y reglamentar las normas de la Ley Bancaria.

- **Industria de Telecomunicaciones (Panamá):** Telecarrier International, Ltd.

Telecarrier International, Ltd., de la cual el Emisor cuenta con una participación del 29.87%, provee a través de su asociada, Cable Onda, S.A., servicios de televisión local y por cable, transmisión de datos corporativos, servicios de telefonía básica, larga distancia nacional e internacional y opera un Internet Data Center.

El Emisor adicionalmente participa en el sector de telecomunicaciones a través de Deming Global Investment Corp, asociada dedicada principalmente al desarrollo y arrendamiento de torres de comunicación en Colombia y Perú.

La industria de telecomunicaciones en Panamá, en calidad de constituir un mercado competitivo de telecomunicaciones, es relativamente nueva. El gobierno comenzó un proceso de desregulación en 1994 disolviendo el monopolio telefónico del estado, Instituto Nacional de Telecomunicaciones (INTEL), y permitiendo la entrada de compañías internacionales al mercado. La Ley No.17 de 9 de julio de 1991 sentó las bases reglamentarias para este proceso de desregulación. Esta ley fue

modificada en algunas de sus partes y expandida por la Ley No.31 de 8 de febrero de 1996, cuyo objetivo era el de modernizar, desarrollar y promover el mercado de las telecomunicaciones y mejorar la calidad de los servicios.

La Ley 31 de 1996 lista las normas que actualmente regulan las telecomunicaciones en la República de Panamá. El Artículo 2 de la ley establece que el Ente Regulador, organismo autónomo creado por medio de la Ley No.26 de 29 de enero de 1996 para encargarse del control y fiscalización de los servicios públicos, tendrá la responsabilidad de fiscalizar y reglamentar la operación y administración de los servicios de telecomunicaciones. La Ley 31 también reglamenta los derechos y obligaciones de los concesionarios, aquellas empresas a las cuales pasarían los derechos de explotación y operación de los servicios de telecomunicaciones en la República. Además de nombrar un organismo regulador que contribuya a su aplicación y de destacar los derechos de los concesionarios, la Ley de Telecomunicaciones se refiere a ciertos puntos importantes para asegurar un mercado de libre competencia. A continuación un resumen de las disposiciones del Artículo 5 de la Ley de Telecomunicaciones:

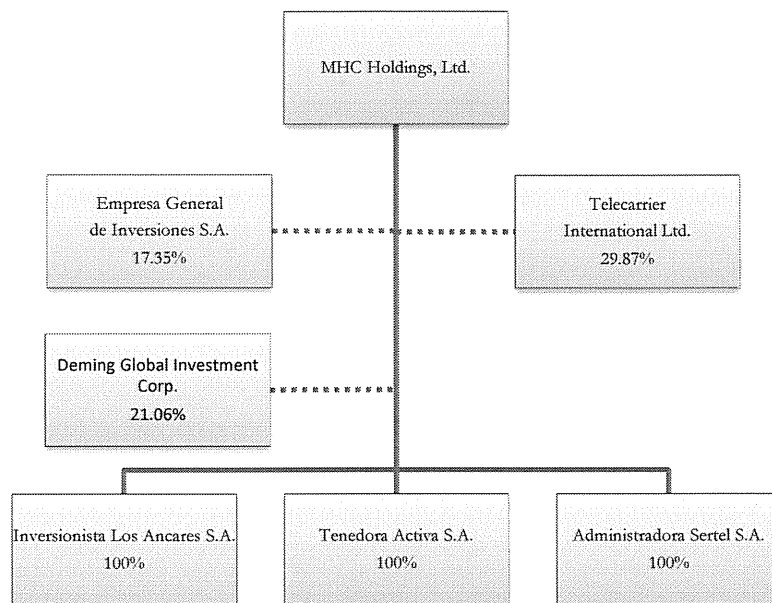
- i) El Estado en su política deberá disponer la separación entre las funciones regulatorias del Ente Regulador y aquellas funciones operativas que correspondan a los concesionarios.
- ii) El Estado deberá promover la prestación de servicios por parte de los concesionarios conforme a los principios de igual tratamiento entre usuarios, en circunstancias similares y de acceso universal, asegurando la calidad y continuidad de estos servicios.
- iii) El Estado debe hacer propicia la expansión de la Red de Telecomunicaciones Nacional así como el desarrollo de nuevos servicios en áreas urbanas y rurales.
- iv) El Estado debe promover y garantizar el desarrollo de la leal competencia entre los concesionarios de los servicios que se otorguen en régimen de competencia.
- v) Por medio del Ente Regulador, el Estado debe fiscalizar el cumplimiento de las concesiones que se otorguen para la prestación de los servicios de telecomunicaciones.
- vi) Es responsabilidad del Estado establecer un régimen que imprima certeza y seguridad jurídica, en materia de regulación de telecomunicaciones.
- vii) El Estado deberá propiciar que los precios de los servicios de telecomunicaciones sean justos y razonables, y que las tarifas aplicables tiendan a reflejar los costos de proveer los servicios respectivos.

Estas normas, entre otras, intentan asegurar la competencia entre concesionarios y la existencia de un servicio seguro y justo para los usuarios. Una vez entabladas las pautas de regulación, comienza el desarrollo de la industria de telecomunicaciones panameña como tal. En 1997, el gobierno vende el 49% de las acciones de la empresa estatal INTEL a la compañía británica Cable & Wireless por \$620 millones de dólares. Como parte del acuerdo, se prohibió la competencia en el mercado de telefonía fija y larga distancia a otras empresas hasta el 1 de enero de 2003. Adicionalmente como parte de este acuerdo según resolución del Ente Regulador JD 080 del 10 de abril de 1997, se ordena que las licitaciones para servicios de Comunicaciones Personales (PCS) se den 11 años después (en el 2007)

del otorgamiento de la Banda B de Telefonía Celular al INTEL, con una escala de precio mínimo de acuerdo al año en que se realice la licitación.

4. El Emisor, a través de sus Inversiones, compite principalmente en los siguientes mercados:
 - El mercado de banca mediante su interés de 17.35% en Empresa General de Inversiones, S.A.
 - El mercado de telecomunicaciones en la República de Panamá, mediante su interés indirecto de 14.64% en Cable Onda, S.A.
 - El mercado de telecomunicaciones en Colombia y Perú, mediante su interés de 21.06% en Deming Global Investment Corp.
5. Las estaciones climáticas no afectan el negocio principal del Emisor. El negocio principal del Emisor no involucra materia prima.
6. El Emisor no ofrece servicios al público. Por tanto, no existen canales de mercadeo ni métodos de venta directos que reportar.
7. El Emisor no es dependiente de patentes o licencias, industriales, comerciales o contratos financieros o de nuevos procesos de manufacturación.
8. El Emisor no ha hecho declaración alguna acerca de su posición competitiva.
9. Esta respuesta está contemplada en el numeral 2 del acápite "C" de la Sección I (Descripción de la Industria) de este Formulario IN-A.
10. El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia los dividendos que distribuye son exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones.
11. El Emisor no es parte de litigio legal alguno que en caso de ser resuelto en forma adversa pudiese tener una incidencia o impacto significativo en su negocio o condición financiera.

D. Estructura Organizativa



E. Propiedades, Plantas y Equipos.

El Emisor no cuenta con propiedades, plantas o equipos propios. Sin embargo, a través de sus subsidiarias, cuenta con \$792 mil de activos fijos netos sobre los cuales no pesan gravámenes al 31 de diciembre de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 dicho saldo fue de \$859 mil y \$927 mil, respectivamente.

F. Investigación y Desarrollo, Patentes, Licencias, etc.

Ni el Emisor ni sus subsidiarias han invertido suma material en la investigación y desarrollo de patentes en los últimos años.

G. Información sobre Tendencias.

Banca

La estrategia global de Banco General, S.A. (subsidiaria de Grupo Financiero BG, S.A., la cual es la principal subsidiaria de EGI – empresa en la cual el Emisor es propietario del 17.35% del capital emitido) es fortalecer su posición como el banco privado líder de Panamá en participación de mercado de préstamos y depósitos locales del sector privado aumentando su base de capital y solidez financiera así como el alcance y rentabilidad de sus negocios de banca hipotecaria, banca de consumo y banca corporativa, y la cobertura nacional de su red de sucursales. Banco General, S.A. espera lograr una mayor rentabilidad principalmente (i) capitalizando las oportunidades existentes en la banca de consumo, (ii) fortaleciendo sus relaciones con clientes corporativos y ofreciendo múltiples productos y servicios, (iii) aumentando sus ingresos de comisiones derivados del ofrecimiento de

servicios financieros complementarios, (iv) aplicando estrictas normas y políticas crediticias y de cobro para controlar los riesgos de crédito y de inversión y (v) logrando altos grados de eficiencia en sus operaciones a través de la revisión de sus procesos.

El 3 de enero de 2007, EGI, tenedora del 100% de las acciones de Banco General, S.A. y Subsidiarias, y Grupo Financiero Continental, tenedor del 100% de las acciones de Banco Continental de Panamá, S.A. y Subsidiarias, suscribieron un contrato mediante el cual se integraron las operaciones financieras bajo una nueva empresa tenedora de acciones: BG Financial Group, Inc. El capital social de BG Financial Group, Inc se estructuró de forma tal que el 61% de las acciones emitidas y en circulación serían propiedad de EGI y el 39% de Grupo Financiero Continental, S.A. El 31 de octubre de 2007 se completó el proceso de fusión entre Banco General y Banco Continental, manteniéndose Banco General como la entidad resultante.

II. ANALISIS DE RESULTADOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS

A. Liquidez

El Emisor, al 31 de diciembre de 2016 tiene activos corrientes por \$22.4 millones, los cuales cubren en 33.59 veces los pasivos corrientes por \$667 mil. Al 31 de diciembre de 2015 el Emisor contaba con activos corrientes por \$18.3 millones, reflejando una razón corriente de 29.53 veces.

Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor contaba con un capital de trabajo de \$21.7 millones, comparado con \$17.7 millones reportados al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2016, el saldo en las cuentas de efectivo, equivalentes y depósitos a plazo fijo fue de \$22.3 millones, comparado con los \$18.1 millones reportados al 31 de diciembre de 2015. La fuente principal de efectivo durante el periodo fue los dividendos recibidos de nuestras asociadas por \$29.9 millones (\$27.4 millones al 31 de diciembre de 2015). El uso principal de efectivo durante el periodo fueron \$23.2 millones para el pago de dividendos (\$20.5 millones al 31 de diciembre de 2015).

B. Recursos de Capital

Durante el año 2012, el Emisor adquirió el compromiso de aportar \$15.0 millones al capital de Deming Investment Corp., empresa dedicada al desarrollo de sitios de telecomunicaciones en Suramérica. Al 31 de diciembre de 2016, el Emisor ha aportado la suma de \$7.5 millones, dejando un compromiso de capital restante de \$7.5 millones. Este compromiso restante venció a final del año 2016, por lo que la empresa ya no mantiene un compromiso de aporte fondos a Deming Investment Corp.

C. Resultado de Operaciones

Ingresos

Los ingresos del Emisor durante los doce meses terminados al 31 de diciembre de 2016 totalizaron \$57.0 millones, un incremento de \$9.9 millones ó 21.1% sobre los ingresos registrados por \$47.0 millones durante el mismo periodo del año anterior. Entre los ingresos se incluye una operación, registrada el 8 de agosto del 2016, mediante la cual se realizó un ingreso no recurrente por la venta de acciones en Tagaropulos Industrial, S.A. que generó una ganancia neta de \$2.4 millones. Excluyendo

esta operación de carácter no recurrente, los ingresos del Emisor hubiesen aumentado 15.9% en relación al año anterior.

El principal rubro de los ingresos del Emisor es la participación en las utilidades de sus asociadas, el cual se compone de las participaciones en las utilidades de Empresa General de Inversiones, S.A. por \$47.5 millones (\$41.6 millones al 31 de diciembre de 2015), Telecarrier International, Ltd. por \$7.1 millones (\$5.8 millones al 31 de diciembre de 2015) y pérdidas de Deming Investment Corp. por \$244 mil (pérdida de \$571 mil al 31 de diciembre de 2015).

Costos y Gastos

Los gastos de personal, generales y administrativos del Emisor al 31 de diciembre de 2016 totalizaron \$1.2 millones, comparado con \$1.1 millones durante el mismo periodo del año anterior.

El ingreso financiero neto totalizó \$217 mil al 31 de diciembre de 2016, comparado con un costo financiero neto de \$475 mil registrados durante el mismo periodo del año anterior. El cambio es atribuible principalmente a la redención de los bonos corporativos del Emisor durante 2015, lo cual causo la cesación del pago de intereses.

Utilidad Neta

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor registró una utilidad neta de \$55.9 millones, un incremento de \$10.5 millones ó 23.0% en comparación a la utilidad neta por \$45.4 millones registrada al 31 de diciembre de 2015. La utilidad neta por acción incrementó de \$2.93 a diciembre de 2015 a \$3.60 a diciembre de 2016.

Excluyendo la venta de acciones en Tagaropulos Industrial, S.A., la utilidad neta del Emisor hubiese aumentado 17.8% en relación al año anterior.

Activos

Los activos totales cerraron el periodo en \$342.5 millones, lo cual representa un incremento de \$37.7 millones ó 12.4% sobre los \$304.8 millones registrados al 31 de diciembre de 2015. Los principales activos al 31 de diciembre de 2016 son:

- a) \$308.4 millones en inversiones en asociadas, superior en \$32.3 millones ó 11.7% con respecto a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2015 por \$276.2 millones. Este rubro representa el valor registrado en las siguientes inversiones registradas bajo el método de valor patrimonial:
 - 1) \$269.9 millones de inversión en Empresa General de Inversiones S.A., aumentada en \$30.3 millones ó 12.7% con respecto a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2015 por \$239.6 millones, producto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos.
 - 2) \$33.8 millones de inversión en Telecarrier Internacional, Ltd., aumentada en \$0.5 millones ó 1.6% con respecto a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2015 por \$33.3 millones, producto del incremento en la participación de las utilidades de la asociada, neta de dividendos recibidos.

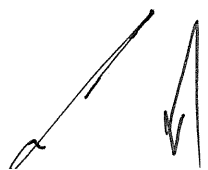
- 3) \$4.7 millones de inversión en Deming Investment Corp., un incremento de \$1.4 millones ó 43.3% comparado a la inversión registrada al 31 de diciembre de 2015 por \$3.3 millones, principalmente producto de aportes de capital por \$1.5 millones durante el año, neto de nuestra participación en las pérdidas netas.
- b) \$22.3 millones en efectivo, equivalentes y depósitos a plazo fijo.
- c) \$10.9 millones en otras inversiones, compuestas por inversiones disponibles para la venta. Durante el 2016 se efectuó la venta de las acciones que el Emisor poseía en la sociedad Tagarópulos Industrial, S.A., las cuales estaban registrados en libros por \$116 mil.
- d) \$792 mil en propiedades, planta y equipo netos de depreciación.

Pasivos

Los pasivos consolidados del Emisor al 31 de diciembre de 2016 totalizaron \$667 mil, un aumento de \$48 mil comparado con los \$619 mil registrados al 31 de diciembre de 2015. El principal pasivo corresponde a \$629 mil en dividendos por pagar, un incremento de \$46 mil con respecto a los \$583 mil registrados al 31 de diciembre de 2015.

Patrimonio

El Patrimonio del Emisor al 31 de diciembre de 2016 es de \$341.8 millones, el cual cerró el periodo \$37.6 millones ó 12.4% por encima de los \$304.2 millones registrados al 31 de diciembre de 2015.



D. Análisis de Perspectivas

El Emisor continuará apoyando el desarrollo de sus actuales inversiones en el sector de telecomunicaciones, financiero y energético, además de continuar la búsqueda de nuevas oportunidades de inversión.

E. Eventos Subsecuentes

A la fecha de emisión de este reporte, no hay eventos subsecuentes materiales que reportar.

III. DIRECTORES, DIGNATARIOS, EJECUTIVOS, ADMINISTRADORES, ASESORES Y EMPLEADOS

A. Identidad, funciones y otra información relacionada.

1. Directores y Dignatarios, Ejecutivos y Administradores.

Al 31 de diciembre de 2016 los Directores y Dignatarios del Emisor son los siguientes:

Emanuel González-Revilla J. Director y Presidente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-70-268, nacido el 20 de agosto de 1940.

Director y Vicepresidente de Empresa General de Inversiones, S.A., Empresa General de Capital, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A. y Desarrollo Inmobiliario del Este, S.A, Director y Secretario de Medcom Holdings, Inc., Director de Petróleos Delta, S.A. y Cable Onda, S.A., Presidente de Inmobiliaria San Fernando, S.A.; dos veces Presidente de la Asociación Bancaria de Panamá y Ex Director de la Autoridad de la Región Interoceánica y de la Autoridad del Canal de Panamá.

Rogelio Miró M. Director y Vicepresidente

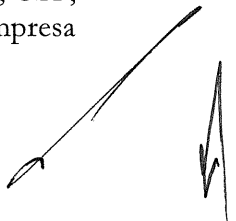
Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-119-573, nacido el 31 de enero de 1939.

Presidente y Gerente General de Metales, S.A. Ex Presidente de la Superintendencia de Bancos de Panamá. Director y Vicepresidente de Zinc y Carriolas, S.A.

Nicolás González-Revilla J. Director y Tesorero

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 4-75-752, nacido el 1ro. de noviembre de 1945.

Vicepresidente Ejecutivo y Director de Medcom Holdings, Inc., Presidente de Cable Onda, S.A., Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A. y Empresa



General de Capital, S.A. Ex Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América. Ex Ministro de Relaciones Exteriores.

Emanuel González-Revilla L. Director y Subsecretario

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-791, nacido el 26 de noviembre de 1966.

Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Empresa General de Capital, S.A., Banco General, S.A., Telecarrier International, Ltd., Medcom Holdings, Inc. Cable Onda, S.A., Torres Andinas, S.A.S., y Vicepresidente de Inmobiliaria San Fernando, S.A. Se desempeñó como CEO de Multi Holding Corporation desde 1999 hasta el 2004. Actual Embajador de Panamá ante los Estados Unidos de América.

Fernando Cardoze F. Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-90-178, nacido el 11 de octubre de 1937.

Socio retirado de la firma Arias Fábrega & Fábrega; Ex Ministro de Relaciones Exteriores (1984-1985); Ex Director de la Comisión del Canal, Director de Empresa General de Inversiones, S.A., Banco General, S.A, Empresa General de Capital, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A., Petróleos Delta, S.A. y Director y Secretario de Financiera Automotriz, S.A. (FASA).

Juan Raúl Humbert Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-23-1149, nacido el 29 de junio de 1963.

Vicepresidente Ejecutivo de Negocios de Banco General, S.A. Actualmente es Tesorero y Director de Pesquera Taboguilla, S.A., Empresa General de Inversiones, S.A., Banco General, S.A. Empresa General de Capital, S.A., Grupo Financiero BG, S.A., Empresa General de Petróleos, S.A., y Telecarrier International, Ltd.

Joseph Fidanque III Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-259-789, nacido el 21 de diciembre de 1966.

Gerente General de Aeropuerto Internacional de Tocumen, S.A. y Director de Fundación Filantrópica Fidanque.

Ricardo M. Arango Director

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-229-887, nacido el 11 de noviembre de 1960.

Socio de la firma Arias Fábrega & Fábrega encargado del área de mercado de capitales, Secretario de la Bolsa de Valores de Panama, S.A., Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Latinex Holdings, Inc., y miembro del Consejo Empresarial de América Latina.

Juan Ramón Brenes

Director y Secretario

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-271-402, nacido el 29 de junio 1967.

Director de Grupo Financiero BG, S.A., Banco General, S.A., Presidente de Caldera Energy Corp. y Electrogeneradora del Istmo, S.A., Director de Panama Power Holdings, Inc., Inmobiliaria San Fernando, S.A., Director de Melones International Oil Terminal, Inc., y Director de Torres Andinas, S.A.S. Ocupó el cargo de Vicepresidente de Finanzas de Multi Holding Corporation desde el 2000 al 2004, y diversas posiciones ejecutivas en Banco Comercial de Panamá, S.A. desde 1991 al 2000.

Carlos R. Henríquez L.

Director Suplente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-160-390, nacido el 7 marzo de 1952.

Presidente de la Junta Directiva de Banco Nacional de Panamá, Presidente de Gold Mills de Panamá, S.A., Calox Panameña, S.A. y el Comité Nacional de INCAE. Ex Director de la Comisión Bancaria Nacional y de la Comisión Nacional de Valores.

Ramón González Revilla L.

Director Suplente

Nacionalidad: panameño con cédula de identidad personal No. 8-298-811, nacido el 3 de octubre de 1968.

Director de TNT Control de Plagas, S.A. Electrogeneradora del Istmo, S.A. e Inmobiliaria San Fernando, S.A. Fue Gerente de Proyectos Especiales en BellSouth Panamá, S.A. de 1996 a 2000.

Todos los Directores y Dignatarios del Emisor tienen el siguiente domicilio comercial: Torre Banistmo, Piso 11, Avenida Samuel Lewis, Ciudad de Panamá, República de Panamá; apartado postal 0832-1274 W.T.C., teléfono 305-1350, fax 305-1363 y correo electrónico info@multiholding.com.

2. Ejecutivos Principales

El Emisor no cuenta con ejecutivos o administradores propios. A partir del 1ro. de julio de 2005 los ejecutivos de su subsidiaria Administradora Sertel, S.A., Emanuel González Revilla L. y Juan Ramón Brenes, dejaron de laborar para dicha subsidiaria. Con el objetivo de reducir los costos operativos de MHC, el Emisor suscribió el 1ro. de julio de 2005 un contrato de administración con una empresa administrada y controlada por estos ejecutivos, para la supervisión y administración de sus inversiones bajo parámetros definidos por la Junta Directiva del Emisor. El contrato contempla además de la administración de las inversiones actuales, la búsqueda de oportunidades de negocios en el sector de Telecomunicaciones en Panamá y la región. Adicionalmente el Presidente del Emisor, Emanuel González Revilla J., coordina con la empresa administradora el manejo de las inversiones.

1. Asesores Legales.

ARIAS, FÁBREGA & FÁBREGA

P.H. ARIFA, Santa María Business District,
Apartado 0816-01098
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 205-7000 / Fax: 263-8919
e-mail: rarango@arifa.com
Contacto Principal: Ricardo Arango

ALEMÁN CORDERO GALINDO & LEE

Calle 53 Este, Humboldt Tower
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 269-2620 / Fax: 263-5895
e-mail: agerbaud@alcogal.com
Contacto Principal: Arturo Gerbaud

2. Auditores.

Auditores Externos

KPMG

Calle 50, 54
Apartado 5307, Zona 5
Ciudad de Panamá
República de Panamá
Tel: 208-0700 / Fax: 263-3668
e-mail: purena@kpmg.com
Contacto Principal: Pablo Ureña

A la fecha, ningún Director, Dignatario, Ejecutivo o empleado del Emisor ha sido designado en su cargo sobre la base de arreglos o entendimientos con accionistas mayoritarios, clientes o suplidores del Emisor.

B. Compensación

El Emisor no cuenta con Ejecutivos o Administradores propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de Administración, bajo el cual desembolsó \$351 mil durante el año 2016.

Los directores del Emisor recibieron dietas por \$18 mil al 31 de diciembre de 2016.

El Emisor no cuenta con plan de opciones para sus administradores o directores, ni con una reserva destinada a la provisión de pensiones, retiro u otros beneficios similares.

C. Prácticas de la Directiva

Los Directores del Emisor no son elegidos por un periodo definido. Sin embargo, la práctica del Emisor es elegir a todos sus Directores anualmente en su Asamblea de Accionistas. Los Directores no reciben compensación especial alguna a la terminación de su cargo. Ver, además, el acápite “A” de la Sección I.

D. Empleados

El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones o empleados propios.

E. Propiedad Accionaria

El cuadro a continuación incluye información global sobre las acciones propiedad de los directores, dignatarios, ejecutivos, administradores y otros empleados del Emisor.

CATEGORIA	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DE LOS ACCIONISTAS
Directores, Dignatarios, Ejecutivos y Administradores	10,481,681	67.59%	11	6.01%
Otros Empleados	1,214	0.01%	1	0.55%

Referirse al acápite “B” de la Sección III.

IV. ACCIONISTAS

A. El control del Emisor es ejercido por sus Directores, los que en conjunto controlan 10,481,681 acciones representando el 67.52% de las acciones en circulación.

GRUPO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONES	% DEL NUMERO DE ACCIONES	NUMERO DE ACCIONISTAS	% DE LOS ACCIONISTAS
1-500	12,797	0.08%	99	54.10%
501-1000	6,801	0.04%	10	5.46%
1001-2000	15,300	0.10%	10	5.46%
2001-5000	66,530	0.43%	20	10.93%
5001-7500	29,742	0.19%	5	2.73%
7501-10000	44,448	0.29%	5	2.73%
10001-50000	407,168	2.63%	14	7.65%
50001-	14,923,875	96.24%	20	10.93%
TOTALES	15,506,661	100.00%	183	100.00%

Cabe destacar que el cuadro anterior fue preparado incluyendo la última determinación de tenedores indirectos que tuvo disponible MHC Holdings, por lo que el Emisor estima que es lo más representativo de su estructura accionaria.

- B. El Emisor no es propiedad, directa o indirectamente, de otra persona natural o jurídica.
- C. No existe arreglo alguno que pueda en fecha subsecuente resultar en un cambio de control accionario del Emisor.

V. PARTES RELACIONADAS, VINCULOS Y AFILIACIONES

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2016 son las siguientes:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo y depósitos a plazo (menor a tres meses)	<u>3,776,389</u>	<u>4,029,336</u>
Depósitos a plazo fijo (mayor a tres meses)	<u>7,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Inversiones disponibles para la venta	<u>10,851,719</u>	<u>9,383,720</u>
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos	<u>308,431,132</u>	<u>276,157,763</u>
Reservas de patrimonio en asociadas	<u>3,467,431</u>	<u>(2,303,791)</u>
Participación en los resultados netos de las asociadas	<u>54,381,090</u>	<u>46,866,273</u>
Alquileres ganados	<u>72,000</u>	<u>72,000</u>
Intereses ganados	<u>85,086</u>	<u>250,405</u>
Compensación a directores	<u>17,500</u>	<u>17,500</u>
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	<u>350,900</u>	<u>350,900</u>
Gastos generales y administrativos - comisiones	<u>2,017</u>	<u>4,877</u>

VI. TRATAMIENTO FISCAL

El Emisor es una compañía tenedora de acciones, por lo que sus ingresos provienen principalmente de dividendos de sus subsidiarias operativas. En consecuencia, en la medida que los dividendos que el Emisor distribuye a sus accionistas corresponden a dividendos recibidos de su subsidiaria, aquellos están exentos del pago de impuesto de dividendos o de retenciones en la República de Panamá. Las actividades del Emisor no generan impuesto sobre la renta o de dividendos en las Islas Caimán.

VII. ESTRUCTURA DE CAPITALIZACION

A. Resumen de la Estructura de Capitalización.

TIPO DE VALOR Y CLASE	CANTIDAD DE VALORES EMITIDOS Y EN CIRCULACION	LISTADO BURSÁTIL	CAPITALIZACIÓN DE MERCADO*
Acciones Comunes	15,506,661	MHCH	\$697,799,745

**En base al precio de cierre de \$45.00 por acción reportado en el sitio web de la Bolsa de Valores de Panama al 30 de diciembre de 2016 (última fecha de cotización bursátil del año).*

Al 31 de diciembre de 2016 el Emisor no mantenía financiamientos.

B. Descripción y Derechos de los Títulos

1. Capital Accionario

Al 31 de diciembre de 2016, MHC Holdings cuenta con un capital autorizado de 25,000,000 de acciones comunes sin valor nominal, de las cuales 16,254,064 se encuentran emitidas y 15,506,661 en circulación entre accionistas. Al 31 de diciembre de 2016, el capital pagado del Emisor fue de US\$124.1 millones.

Los accionistas tienen derecho a recibir dividendos de las utilidades de la compañía cuando lo determine la Junta Directiva. Los dividendos serán distribuidos proporcionalmente entre las acciones emitidas y en circulación. El derecho a voto es de un voto por cada acción registrada. Los accionistas no tienen derecho preferente en la suscripción de nuevas acciones.

2. Títulos de Participación

El Emisor no ha emitido títulos de participación distintos a las acciones comunes antes descritas.

3. Títulos de Deuda

Hasta el 31 de octubre de 2015, MHC Holdings, Ltd. mantuvo obligaciones producto la emisión de bonos corporativos, respaldados por el crédito general del Emisor, y por un compromiso por parte de este de no vender, ceder, permutar, donar, dar en fideicomiso, traspasar o de cualquiera otra forma disponer de acciones comunes de su propiedad de Empresa General de Inversiones, S.A. cuyo valor de mercado representen uno punto cinco (1.5) veces el monto de capital de los Bonos. Los bonos formaban parte de emisión por hasta B/.25,000,000 aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores, los mismos pagaban intereses trimestralmente y fueron cancelados en su totalidad el 31 de octubre de 2015.

C. Información del Mercado

Las acciones del Emisor (símbolo MHCH) están listadas en la Bolsa de Valores de Panamá.

II PARTE
RESUMEN FINANCIERO

MHC Holdings, Ltd.

Resumen Financiero (Cifras en Dólares)

Para los años terminados el 31 de diciembre de 2016, 2015, 2014, y 2013

Estado de Situación Financiera	2016	2015	2014	2013*
Ingresos Totales	56,963,594	47,024,572	45,201,729	39,912,759
Margen Operativo	97.93%	97.58%	97.59%	97.40%
Gastos Generales y Administrativos	1,180,637	1,135,680	1,087,110	1,039,366
Utilidad o (Pérdida) Neta (Operaciones Continuas)	55,869,693	45,413,457	42,874,366	37,742,167
Acciones en circulación	15,506,661	15,524,027	15,524,027	15,524,027
Utilidad o (Pérdida) por acción	3.60	2.93	3.96	2.47
Depreciación y Amortización	70,067	73,166	72,976	92,353
Utilidad de Operación Descontinuada	-	-	18,550,224	643,195
Acciones promedio en circulación	15,517,112	15,524,027	15,524,027	15,524,027

Balance General	2016	2015	2014	2013
Activo Circulante	22,397,327	18,269,872	33,029,296	10,006,401
Activos Totales	342,501,883	304,816,002	305,661,242	260,857,578
Pasivo Circulante	666,799	618,762	20,906,154	918,402
Deuda a Largo Plazo	-	-	-	20,148,579
Capital Pagado	124,139,774	124,873,829	124,873,829	124,873,829
Reserva de Patrimonio	3,467,431	(2,303,791)	3,175,802	3,956,633
Utilidades Retenidas	203,088,155	170,487,478	145,565,733	99,820,411
Total patrimonio	341,835,084	304,197,240	284,755,088	239,790,597

Razones Financieras	2016	2015	2014	2013
Dividendo/Acción	\$ 1.50	1.32	1.01	0.89
Deuda Total/Patrimonio	% 0.20%	0.20%	7.34%	8.79%
Capital de Trabajo	\$ 21,730,528	17,651,110	12,123,142	9,087,999
Razón Corriente	x 33.59	29.53	1.58	10.90
Utilidad Operativa/Gastos Financieros	x N/A	48.52	38.85	33.82

*Los resultados del año 2013 han sido re expresados para uniformar con la presentación del 2014 en vista de la venta de Torres Troncales, S.A. y Subsidiaria, cuyos resultados netos se presentan como “operación descontinuada” y no tiene ningún efecto en la utilidad neta reportada anteriormente.

III PARTE
ESTADOS FINANCIEROS

Se anexan Estados Financieros al 31 de diciembre de 2016, auditados por KPMG.

A handwritten signature or mark consisting of several overlapping, sweeping lines, possibly representing a stylized letter or a signature, located in the bottom right corner of the page.

IV PARTE DIVULGACIÓN

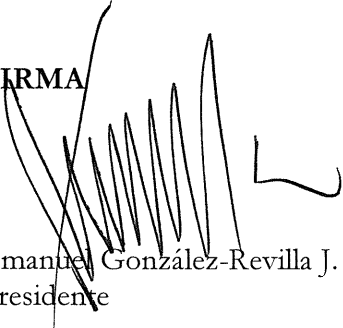
1. MEDIO DE DIVULGACION

Este informe de actualización será divulgado a través de la página de internet de la Bolsa de Valores de Panamá en www.panabolsa.com

2. FECHA DE DIVULGACIÓN

La fecha probable de divulgación será el 31 de marzo de 2017.

FIRMA



Emanuel González-Revilla J.
Presidente

**MHC HOLDINGS, LTD.
Y SUBSIDIARIAS**
(Panamá, República de Panamá)

**Estados Financieros Consolidados
e Información de Consolidación**

31 de diciembre de 2016

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

“Este documento ha sido preparado con el conocimiento de
que su contenido será puesto a disposición del público
inversionista y del público en general”

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Índice del contenido

Informe de los auditores independientes

Estado consolidado de situación financiera
Estado consolidado de utilidades y otros resultados integrales
Estado consolidado de cambios en el patrimonio
Estado consolidado de flujos de efectivo
Notas a los estados financieros consolidados

Anexo

Anexo de consolidación - información sobre la situación financiera.	1
Anexo de consolidación - información sobre las utilidades integrales	2





KPMG
Apartado Postal 816-1089
Panamá 5, República de Panamá

Teléfono: (507) 208-0700
Fax: (507) 263-9852
Internet: www.kpmg.com

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y Accionistas de MHC Holdings, Ltd.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de MHC Holdings, Ltd. y Subsidiarias (el "Grupo"), que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, los estados consolidados de utilidades y otros resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, y notas, que comprenden un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2016, y su desempeño financiero consolidado y sus flujos de efectivo consolidados por el año terminado en esa fecha de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Base de la Opinión

Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA) junto con los requerimientos de ética que son relevantes a nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en la República de Panamá y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Asuntos Claves de la Auditoría

Los asuntos clave de la auditoría son aquellos asuntos que, según nuestro juicio profesional, han sido los más significativos en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del periodo corriente. Estos asuntos han sido atendidos en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre ellos, y no expresamos una opinión por separado sobre estos asuntos.

Inversión en asociadas

Véanse las Notas 3(a)(iv), 4 y 6 a los estados financieros consolidados

Asunto clave de la auditoría	Cómo el asunto clave fue atendido en la auditoría
Las inversiones en asociadas representan una inversión significativa del Grupo y se contabilizan bajo el método de participación.	Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron: <ul style="list-style-type: none">• Pruebas de verificación sobre la tenencia de acciones en las participaciones en las compañías asociadas.
Las inversiones en asociadas representan el 90% del total de los activos del Grupo.	<ul style="list-style-type: none">• Confirmación con el secretario y tesorero de la Junta Directiva, del monto y el porcentaje de participación en las compañías asociadas.• Efectuamos el recalcule de las participaciones en las compañías asociadas.• Corroboramos que los estados financieros de las compañías asociadas, utilizados por el Grupo para efectuar los cálculos fueron auditados al 31 de diciembre de 2016.

Otro Asunto – Información Suplementaria

Nuestra auditoría se efectuó con el propósito de expresar una opinión sobre los estados financieros considerados en su conjunto. La información suplementaria incluida en los Anexos 1 y 2 se presenta para propósito de análisis adicional y no es requerida como parte de los estados financieros. Esta información ha sido sujeta a los procedimientos de auditoría aplicados a la auditoría de los estados financieros y, en nuestra opinión, está presentada razonablemente en todos sus aspectos importantes, relacionados con los estados financieros tomados en su conjunto.

Responsabilidades de la Administración y de los Encargados del Gobierno Corporativo en relación con los Estados Financieros Consolidados

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de conformidad con las NIIF, y del control interno que la administración determine que es necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados que estén libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con la condición de negocio en marcha y utilizando la base de contabilidad de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar el Grupo o cesar sus operaciones, o bien no haya otra alternativa realista.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros Consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de errores de importancia relativa, debido ya sea a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detectará un error de importancia relativa cuando este exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran de importancia relativa si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error de importancia relativa en los estados financieros consolidados, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error de importancia relativa debido a fraude es más elevado que en el caso de un error de importancia relativa debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la evasión del control interno.
- Obtenemos entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo apropiado de las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización, por la administración, de la base de contabilidad de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre de importancia relativa relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre de importancia relativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que modifiquemos nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Grupo deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logran una presentación razonable.

- Obtenemos evidencia suficiente y apropiada en relación con la información financiera de entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría del Grupo. Somos responsables solamente de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los encargados del gobierno corporativo en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de ejecución planificados de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa del control interno que identifiquemos durante la auditoría.

También proporcionamos a los encargados del gobierno corporativo una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética relevantes en relación con la independencia y les comunicamos todas las relaciones y otros asuntos que consideremos razonablemente que puedan afectar nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las correspondientes salvaguardas.

Entre los asuntos que han sido comunicados a los encargados del gobierno corporativo, determinamos aquellos que han sido los más significativos en la auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente y que son, en consecuencia, los asuntos claves de la auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente el asunto o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de tal comunicación.

El socio encargado de la auditoría que ha elaborado este informe de los auditores independientes es Pablo Ureña Polo.

KPMG

Panamá, República de Panamá
30 de marzo de 2017

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Expresado en balboas)

<u>Activos</u>	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	4, 5	5,566,823	8,624,503
Depósitos a plazo fijo	4, 5	16,750,000	9,500,000
Cuentas por cobrar		30,025	114,965
Intereses por cobrar		50,478	30,404
Inversión en asociadas	4, 6	308,431,132	276,157,763
Inversiones disponibles para la venta	4, 7	10,851,719	9,499,678
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	8	791,615	858,616
Otros activos		30,091	30,073
Total de activos		342,501,883	304,816,002
<u>Pasivos</u>			
Otras cuentas por pagar		37,668	35,714
Dividendos por pagar		629,131	583,048
Total de pasivos		666,799	618,762
<u>Patrimonio</u>			
Acciones comunes sin valor nominal. Autorizadas 25,000,000 acciones; emitidas y en circulación 15,506,661 (2015: 15,524,027) acciones, al valor asignado	11	124,139,774	124,873,829
Reservas de patrimonio	4, 9	3,467,431	(2,303,791)
Utilidades no distribuidas:			
Utilidades no distribuidas	12	203,088,155	170,487,478
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	12	11,139,724	11,139,724
Total de utilidades no distribuidas		214,227,879	181,627,202
Total del patrimonio		341,835,084	304,197,240
Total de pasivos y patrimonio		342,501,883	304,816,002

Las notas de la página 9 a la 26 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de utilidades y otros resultados integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Ingresos			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	54,381,090	46,866,273
Dividendos recibidos	7	26,326	77,879
Utilidad en venta de inversión		2,484,042	0
Alquileres y otros ingresos	4	72,136	80,420
Total de ingresos		<u>56,963,594</u>	<u>47,024,572</u>
Gastos			
Gastos generales y administrativos	4	(1,030,002)	(994,729)
Gasto de personal	13	(150,636)	(140,951)
Total de gastos		<u>(1,180,638)</u>	<u>(1,135,680)</u>
Resultados de las actividades de operación		<u>55,782,956</u>	<u>45,888,892</u>
(Costos) ingresos financieros, netos			
Ingreso financiero	4	216,753	470,515
Costo financiero	4	0	(945,797)
Total (costos) ingresos financieros, netos		<u>216,753</u>	<u>(475,282)</u>
Utilidad antes del impuesto sobre la renta		55,999,709	45,413,610
Impuesto sobre la renta	14	(130,016)	(153)
Utilidad neta		<u>55,869,693</u>	<u>45,413,457</u>
Otros resultados integrales			
Partidas que pueden ser reclasificadas a resultados			
Participación en reservas patrimoniales de asociadas	6	5,771,222	(5,479,593)
Otros resultados integrales		<u>5,771,222</u>	<u>(5,479,593)</u>
Total de resultados integrales del año		<u>61,640,915</u>	<u>39,933,864</u>
Utilidad neta por acción común - básica y diluida		<u>3.60</u>	<u>2.93</u>
Utilidad integral por acción común - básica y diluida		<u>3.97</u>	<u>2.57</u>

Las notas de la página 9 a la 26 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de cambios en el patrimonio

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>Capital en acciones</u>	<u>Reservas de patrimonio</u>	<u>Utilidades no distribuidas</u>	<u>Utilidades no capitalizadas en subsidiaria</u>	<u>Total de utilidades no distribuidas</u>	<u>Total de patrimonio</u>
Saldo al 1 de enero de 2015		124,873,829	3,175,802	145,565,733	11,139,724	156,705,457	284,755,088
Utilidades integrales del período							
Utilidad neta		0	0	45,413,457	0	45,413,457	45,413,457
Otras utilidades integrales		0	(5,479,593)	0	0	0	(5,479,593)
Total de utilidades integrales		0	(5,479,593)	45,413,457	0	45,413,457	39,933,864
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Dividendos declarados	10	0	0	(20,491,712)	0	(20,491,712)	(20,491,712)
Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas		0	0	(20,491,712)	0	(20,491,712)	(20,491,712)
Saldo al 31 de diciembre de 2015		124,873,829	(2,303,791)	170,487,478	11,139,724	181,627,202	304,197,240
Saldo al 1 de enero de 2016		124,873,829	(2,303,791)	170,487,478	11,139,724	181,627,202	304,197,240
Utilidades integrales del período							
Utilidad neta		0	0	55,869,693	0	55,869,693	55,869,693
Otras utilidades integrales		0	5,771,222	0	0	0	5,771,222
Total de utilidades integrales		0	5,771,222	55,869,693	0	55,869,693	61,640,915
Contribuciones de y distribuciones a los accionistas							
Recompra de acciones	11	(734,055)	0	0	0	0	(734,055)
Dividendos declarados	10	0	0	(23,269,016)	0	(23,269,016)	(23,269,016)
Total contribuciones de y distribuciones a los accionistas		(734,055)	0	(23,269,016)	0	(23,269,016)	(24,003,071)
Saldo al 30 de diciembre de 2016		124,139,774	3,467,431	203,088,155	11,139,724	214,227,879	341,835,084

Las notas de la página 9 a la 26 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Estado consolidado de flujos de efectivo

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	<u>Nota</u>	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Flujos de efectivo de las actividades de operación			
Utilidad neta		55,869,693	45,413,457
Ajustes:			
Participación en los resultados netos de las asociadas	4, 6	(54,381,090)	(46,866,273)
Dividendos recibidos de inversiones en asociadas	4	29,933,854	27,404,304
Depreciación y amortización	8	70,067	73,166
Costos financieros, netos		(216,753)	475,282
Utilidad en venta de inversión	7	(2,484,042)	0
Impuestos	14	130,016	153
		<u>28,921,746</u>	<u>26,500,089</u>
Cambios en:			
Cuentas por cobrar y otros activos		(65,167)	(92,184)
Cuentas por pagar, gastos acumulados por pagar y otros pasivos		1,954	(11,277)
		<u>28,858,533</u>	<u>26,396,628</u>
Intereses pagados		0	(1,216,666)
Efectivo neto provisto por las actividades de operación		<u>28,858,533</u>	<u>25,179,962</u>
Flujos de efectivo de las actividades de inversión			
Intereses cobrados		216,753	470,515
Adiciones a propiedades, mobiliario, equipos, obras de arte	8	(3,066)	(4,728)
Adquisición de inversión	7	(3,522,911)	0
Cambio en los depósitos a plazo	5	(7,250,000)	6,500,000
Producto de la venta de la inversión	7	2,600,000	0
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión		<u>(7,959,225)</u>	<u>6,965,787</u>
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento			
Recompra de acciones	11	(734,055)	0
Cancelación de obligaciones financieras		0	(20,000,000)
Dividendos pagados		(23,222,933)	(20,497,110)
Efectivo neto utilizado en las actividades de financiamiento		<u>(23,956,988)</u>	<u>(40,497,110)</u>
Aumento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes de efectivo		(3,057,680)	(8,351,361)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>8,624,503</u>	<u>16,975,864</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año		<u>5,566,823</u>	<u>8,624,503</u>

Las notas de la página 9 a la 26 son parte integral de estos estados financieros consolidados.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

(1) Constitución y operaciones

MHC Holdings, Ltd. (la Compañía) fue constituida de acuerdo con las leyes de las Islas Caymán el 22 de abril de 2004. La actividad económica principal de la Compañía consiste en la tenencia de acciones e inversiones en otras compañías. La oficina de representación de MHC Holdings, Ltd. en Panamá está ubicada en Urbanización Obarrio, Avenida Samuel Lewis, Torre Banistmo, Piso 11, Ciudad de Panamá.

Las subsidiarias 100% poseídas por la Compañía están constituidas y operan bajo las leyes de la República de Panamá, las subsidiarias se dedican a las siguientes actividades:

- Inversionista Los Ancares, S. A.
 - Inversionista en bienes raíces

- Administradora Sertel, S. A.
 - Servicios administrativos

- Tenedora Activa, S.A.
 - Inversionista

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2016, incluyen a la Compañía y a sus subsidiarias (en conjunto denominadas, el Grupo).

(2) Bases de preparación

(a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros consolidados fueron autorizados para su emisión por la Administración del Grupo el 30 de marzo de 2017.

(b) Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico. Las inversiones en valores disponibles para la venta se miden al costo de adquisición debido a que no están cotizadas en bolsas de valores activas ni su valor ha podido ser determinado confiablemente mediante técnicas de valuación.

(c) Moneda funcional y de presentación

Los estados financieros consolidados están expresados en balboas (B/.), que es la unidad monetaria de la República de Panamá, la cual está a la par y es de libre cambio con el dólar (\$) de los Estados Unidos de América. El balboa es la moneda funcional y de presentación de los estados financieros consolidados del Grupo.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(d) *Uso de estimaciones y juicios*

La preparación de los estados financieros consolidados en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Los estimados y supuestos relevantes son revisados de manera periódica. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen los efectos más importantes sobre los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, se relaciona con la determinación del Grupo tiene influencia significativa sobre las participadas (nota 6). Las presunciones y estimaciones de incertidumbre que tienen un riesgo significativo de resultar en ajustes importantes en el 2016 están relacionadas con la medición de los valores razonables para ciertas inversiones mediante métodos generalmente utilizados para su valuación (nota 7).

(3) Resumen de políticas de contabilidad más importantes

Las políticas de contabilidad establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente por el Grupo en todos los períodos presentados en estos estados financieros consolidados.

(a) *Bases de consolidación*

(i) *Combinación de negocios*

El Grupo contabiliza las combinaciones de negocios utilizando el método de adquisición cuando el control es transferido al Grupo. La contraprestación transferida en la adquisición es generalmente medida al valor razonable, al igual que los activos netos identificables adquiridos. Cualquier plusvalía que se origine se prueba anualmente en cuanto a deterioro. Cualquiera ganancia en compras ventajosas se reconoce en resultados inmediatamente. Los costos de transacción son llevados a gastos al momento en que se incurren, excepto cuando se relacionan con la emisión de valores de deuda o de patrimonio.

(ii) *Subsidiarias*

Las subsidiarias son entidades controladas por el Grupo. El Grupo controla una entidad cuando está expuesta, o tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. Los estados financieros de la subsidiaria se incluyen en los estados financieros consolidados desde la fecha en que se obtiene el control y hasta la fecha en que éste cesa.

(iii) *Pérdida de control*

Cuando el Grupo pierde control sobre una subsidiaria, da de baja en cuenta los activos y pasivos de la subsidiaria y otros componentes de patrimonio. Cualquier ganancia o pérdida resultante se reconoce en resultados. Si el Grupo retiene alguna participación en la antigua subsidiaria, ésta es medida a su valor razonable a la fecha en la que se pierde el control.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (iv) Participaciones en inversiones contabilizadas bajo el método de la participación
Las participaciones del Grupo en las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación incluyen las participaciones en asociadas.

Una asociada es una entidad sobre la que el Grupo tiene una influencia significativa pero no control, de sus políticas financieras y de operación.

Las participaciones en asociadas se contabilizan usando el método de la participación. Inicialmente éstas se reconocen al costo, que incluye los costos de transacción. Después del reconocimiento inicial, los estados financieros consolidados incluyen la participación del Grupo en las utilidades u otras utilidades integrales de las inversiones contabilizadas bajo el método de la participación, hasta la fecha en que la influencia significativa cesa.

- (v) Transacciones eliminadas en la consolidación
Los saldos y transacciones entre las compañías y cualquier ingreso o gasto no realizado que surja de transacciones entre las compañías del Grupo, son eliminados durante la preparación de los estados financieros consolidados.

(b) *Operación descontinuada*

Una operación descontinuada es un componente del negocio del Grupo, cuyas operaciones y flujos de efectivo pueden distinguirse claramente del resto del Grupo y que:

- representa una línea de negocio o un área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto;
- es parte de un único plan coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- es una entidad subsidiaria adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

La clasificación como operación descontinuada ocurre en el momento de la disposición o cuando la operación cumple con los criterios para ser clasificada como mantenida para la venta, lo que ocurra primero.

Cuando una operación se clasifica como operación descontinuada, el estado comparativo de utilidades integrales del período es presentado nuevamente como si la operación hubiese sido descontinuada desde el comienzo del año comparativo.

(c) *Instrumentos financieros*

(i) Instrumentos financieros no derivados

Los instrumentos financieros no derivados lo comprenden las cuentas por cobrar, el efectivo, las inversiones en valores disponibles para la venta, las obligaciones financieras y las otras cuentas por pagar.

Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos originalmente al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados se miden como se describe más adelante.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Un instrumento financiero es reconocido si el Grupo se convierte en una parte contractual del instrumento. Los activos financieros se dan de baja si los derechos contractuales del Grupo a los flujos de efectivo del activo financiero expiran o si el Grupo transfiere el activo financiero a otra parte sin mantener el control o, sustancialmente, todos los derechos y beneficios del activo. Los pasivos financieros no derivados son inicialmente reconocidos al valor razonable menos cualquier costo de transacción atribuible. Con posterioridad al reconocimiento inicial, estos pasivos son medidos al costo amortizado. Los pasivos financieros se dan de baja si las obligaciones del Grupo, especificadas en el contrato, expiran, se descargan o se cancelan.

Efectivo

El efectivo comprende los saldos en caja, las cuentas corrientes y de ahorros en bancos.

Depósitos a plazo fijo

Los depósitos a plazo fijo comprenden depósitos con vencimientos fijos, para los cuales la administración tiene la intención positiva y la capacidad financiera para mantenerlos hasta su vencimiento.

Cuentas por cobrar y cuentas por pagar

Las cuentas por cobrar y las cuentas por pagar están presentadas al costo amortizado.

Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones del Grupo, que han sido clasificadas como disponibles para la venta, están compuestas por valores de patrimonio que no se cotizan en un mercado activo y para las cuales no es posible determinar un valor razonable confiable mediante métodos de valuación, por lo que las mismas se miden al costo.

Otros

Otros instrumentos financieros no derivados son medidos al costo amortizado, menos cualquier pérdida por deterioro.

Capital en acciones

El capital en acciones está compuesto por acciones comunes sin valor nominal con derecho a voto.

Recompra de acciones

Cuando el capital en acciones reconocido como patrimonio es readquirido, el valor pagado se reconoce como una deducción del patrimonio.

(d) *Propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte*

(i) Reconocimiento y medición

Las partidas de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte se miden al costo, menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas, de existir alguna.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los costos incluyen gastos directamente atribuibles a la adquisición del activo. El costo de los activos o mejoras construidas incluyen los costos de los materiales, mano de obra directa y cualquier otro costo directamente atribuible a llevar el activo a la condición de disponibilidad para su uso.

(ii) Erogaciones subsecuentes

Las erogaciones subsecuentes se capitalizan solamente cuando aumentan los beneficios económicos futuros de la partida de propiedad, mobiliario, equipo y obras de arte. Los demás gastos se reconocen en resultados tan pronto se incurren.

(iii) Depreciación y amortización

La depreciación y amortización son cargadas en los resultados utilizando el método de línea recta, con base en la vida útil estimada de los activos respectivos. Los terrenos y las obras de arte no se deprecian.

La vida útil estimada de los activos para el período corriente y el comparativo es como sigue:

	<u>Años</u>
- Propiedad horizontal	40 años
- Equipo rodante	5 años
- Mobiliario y equipo	3 – 10 años
- Mejoras	10 - 40 años

Los métodos de depreciación y amortización, las vidas útiles y valores residuales son revisados a la fecha de reporte.

(e) *Plusvalía*

La plusvalía que se origina en la adquisición de subsidiarias se presenta como un activo intangible y corresponde al exceso del costo de adquisición sobre el valor razonable de los activos netos identificables adquiridos. La plusvalía se presenta al costo menos cualquiera pérdida por deterioro. La plusvalía no se amortiza pero se prueba por deterioro anualmente. Con relación a las compañías asociadas, el valor en libros de la plusvalía se incluye en el valor en libros de la inversión en asociadas.

(f) *Deterioro*

(i) Activos financieros

Un activo financiero, incluyendo la participación en las inversiones en asociadas contabilizadas bajo el método de la participación, se evalúa a cada fecha de reporte para determinar si existe cualquier evidencia objetiva de que está deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado si existe evidencia objetiva que indica que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo estimados futuros del activo.

Una pérdida por deterioro con respecto a un activo financiero, medido al costo amortizado, se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa efectiva de interés original.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los activos individualmente significativos son probados en cuanto a deterioro sobre una base individual. Los activos financieros remanentes se evalúan colectivamente en grupos que comparten características de riesgos de crédito similares.

Una pérdida por deterioro de una inversión contabilizada bajo el método de la participación es medida comparando el valor recuperable de la inversión con su importe en libros. Una pérdida por deterioro se reconoce en el estado de utilidades, y es reversada si ha habido un cambio favorable en las estimaciones utilizadas para determinar el importe recuperable.

Una pérdida por deterioro es reversada si dicha reversión puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido con posterioridad a que se reconociera la pérdida por deterioro. Para los activos financieros medidos al costo amortizado, la reversión es reconocida en los resultados.

(ii) **Activos no financieros**

El valor según libros de los activos no financieros del Grupo, se revisa a cada fecha de reporte para determinar si existe indicación de que está deteriorado. Si tal indicación existe, entonces se estima su valor recuperable. La plusvalía se prueba anualmente en cuanto a su deterioro. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor según libros del activo o la unidad generadora de efectivo excede su valor recuperable. Una pérdida por deterioro relacionada a la plusvalía no es reversada.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor entre su valor de uso y su valor razonable, menos los costos para vender. Al evaluar el valor en uso, los flujos estimados de efectivo futuros son descontados a su valor presente utilizando tasas de descuento antes de impuestos que reflejan la evaluación corriente del mercado del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico para el activo.

Con relación a otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de reporte en relación con cualquier indicación de que hayan disminuido las pérdidas o que ya no existan. Una pérdida por deterioro es reversada si ha ocurrido un cambio en los estimados utilizados para determinar el monto recuperable. Una pérdida por deterioro es reversada sólo en la medida en que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que hubiera sido reconocido, neto de la depreciación o amortización, si no hubiesen sido reconocidas pérdidas por deterioro.

(g) *Utilidad por acción*

La utilidad por acción común se calcula dividiendo el resultado del período atribuible a los tenedores de acciones de patrimonio del Grupo entre el promedio ponderado de las acciones comunes en circulación durante el año.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(h) *Ingresos*

(i) Participación en resultados de asociada

En el estado de utilidades integrales se incluye la porción de la participación propietaria del Grupo en las utilidades netas y otras utilidades integrales de las compañías participadas.

(ii) Ingreso de alquiler

El ingreso de alquiler derivado de los contratos de arrendamiento operativo, se reconoce en el estado de resultados sobre la base de línea recta en el término del arrendamiento.

(iii) Ingreso por dividendos

Los ingresos por dividendos de las inversiones disponibles para la venta, son reconocidos en resultados en la fecha en que se establece el derecho del Grupo a recibir pagos.

(i) Ingresos (costos) financieros

Los ingresos financieros comprenden los ingresos por intereses en los fondos invertidos y son reconocidos en los resultados. Los ingresos por intereses son reconocidos en resultados en la medida que se acumulan, usando el método de interés efectivo.

Los costos financieros están compuestos por gastos de intereses que son reconocidos en resultados y se derivan de las obligaciones financieras. Los costos por las obligaciones financieras se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo.

(j) *Impuesto sobre la renta*

El gasto de impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el de las ganancias de capital.

El impuesto sobre la renta corriente es la estimación del impuesto por pagar sobre la renta neta gravable del año, utilizando las tasas de impuestos establecidas a la fecha de reporte y cualquier otro ajuste sobre el impuesto por pagar con respecto a años anteriores.

(k) *Determinación y presentación de segmentos de operación*

El Grupo ha determinado que existe sólo un segmento principal definido como inversiones, cuyas operaciones representan sustancialmente la actividad del Grupo y de esta forma es presentado a la Junta Directiva.

(l) *Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) e Interpretaciones no Adoptadas*

A continuación se detallan ciertas nuevas normas, modificaciones a las normas e interpretaciones que pudieran ser relevantes para el Grupo, las cuales no son efectivas al 31 de diciembre de 2016, y por lo tanto, no han sido aplicadas por el Grupo en la preparación de estos estados financieros consolidados:

- La versión final de la NIIF 9 Instrumentos Financieros (2014) reemplaza todas las versiones anteriores de la NIIF 9 emitidas (2009, 2010 y 2013) y completa el proyecto de reemplazo de la NIC 39: Entre los efectos más importantes de esta Norma están:

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Nuevos requisitos para la clasificación y medición de los activos financieros. Entre otros aspectos, esta norma contiene dos categorías primarias de medición para activos financieros: costo amortizado y valor razonable. La NIIF 9 elimina las categorías existentes en NIC 39 de valores mantenidos hasta su vencimiento, valores disponibles para la venta, préstamos y cuentas por cobrar.
- Elimina la volatilidad en los resultados causados por cambios en el riesgo de crédito de pasivos medidos a valor razonable, lo cual implica que las ganancias producidas por el deterioro del riesgo de crédito propio de la entidad en este tipo de obligaciones no se reconocen en el resultado del período, sino en el patrimonio.
- Un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas, con revelaciones mejoradas sobre la actividad de gestión de riesgos.
- Un nuevo modelo de deterioro, basado en “pérdida esperada” que requerirá un mayor reconocimiento oportuno de las pérdidas crediticias esperadas.

La fecha efectiva para la aplicación de la NIIF 9 es para períodos anuales que inicien en o a partir del 1 de enero de 2018. Sin embargo, esta Norma puede ser adoptada en forma anticipada.

Por la naturaleza de las operaciones financieras que mantiene el Grupo, la adopción de esta norma podría tener un impacto importante en los estados financieros, aspecto que está en proceso de evaluación por la Gerencia.

- NIIF 15 Ingresos de Contratos con Clientes. Esta Norma establece un marco integral para determinar cómo, cuánto y el momento cuando el ingreso debe ser reconocido. Esta Norma reemplaza las guías existentes, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y la CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes. La NIIF 15 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2018, con adopción anticipada permitida.
- NIIF 16 Arrendamientos. El 13 de enero de 2016 se emitió la NIIF 16 Arrendamientos, la cual reemplaza la actual NIC 17 Arrendamientos. La NIIF 16 elimina la clasificación de los arrendamientos, ya sea como arrendamientos operativos o arrendamientos financieros para el arrendatario. En su lugar, todos los arrendamientos son reconocidos de forma similar a los arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Los arrendamientos se miden al valor presente de los pagos futuros de arrendamiento y se presentan ya sea como activos arrendados (activos por derecho de uso) o junto con inmuebles, mobiliario y equipo. La NIIF 16 es efectiva para los períodos anuales que inicien en o después del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada es permitida para entidades que también adopten la NIIF 15 – Ingresos de Contratos con Clientes.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- *Enmiendas a la NIC 7 Estados de Flujos de Efectivo.* La enmienda requiere revelaciones que permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar los cambios en los pasivos financieros producto de los flujos de las actividades de financiamiento, incluyendo los provenientes de los flujos de efectivo y los cambios que no afectan al efectivo.

Esta enmienda es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017, permitiéndose su adopción anticipada.

El Grupo está evaluando el impacto que podrán tener estas nuevas normas y las modificaciones, en los estados financieros consolidados.

(4) Transacciones con partes relacionadas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo	<u>3,776,389</u>	<u>4,029,336</u>
Depósitos a plazo fijo	<u>7,000,000</u>	<u>5,000,000</u>
Inversiones disponibles para la venta	<u>10,851,719</u>	<u>9,383,720</u>
Inversión en asociadas, neta de dividendos recibidos por B/.29,933,854 (2015: B/.27,404,304)	<u>308,431,132</u>	<u>276,157,763</u>
Reservas de patrimonio en asociadas	<u>3,467,431</u>	<u>(2,303,791)</u>
Participación en los resultados netos de las asociadas	<u>54,381,090</u>	<u>46,866,273</u>
Alquileres ganados	<u>72,000</u>	<u>72,000</u>
Intereses ganados	<u>85,086</u>	<u>250,405</u>
Compensación a directores	<u>17,500</u>	<u>17,500</u>
Gastos generales y administrativos – servicios de administración	<u>350,900</u>	<u>350,900</u>
Gastos generales y administrativos - comisiones	<u>2,017</u>	<u>4,877</u>

El Grupo mantiene saldos con partes relacionadas de efectivo en cuentas de ahorro, cuentas corrientes y depósitos a plazo los cuales generan intereses.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los alquileres ganados corresponden al alquiler de espacio de oficinas. La compensación a directores corresponde a dietas. Los gastos por servicios de administración están relacionados con la administración de inversiones del Grupo.

(5) Efectivo y depósitos a plazo

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja	200	200
Efectivo en bancos	<u>5,566,623</u>	<u>8,624,303</u>
Total de efectivo	5,566,823	8,624,503
Depósitos a plazo fijo	<u>16,750,000</u>	<u>9,500,000</u>
	<u>22,316,823</u>	<u>18,124,503</u>

El Grupo mantiene tasas anuales de interés pactadas entre 0.8125% y 1.80% (2015: 0.95% y 1.625%) colocados en bancos locales calificados con grado de inversión.

(6) Inversión en asociadas

	<u>2016</u>	<u>2015</u>	<u>Participación</u>	
			<u>2016</u>	<u>2015</u>
Empresa General de Inversiones, S. A.	269,940,215	239,612,486	17.35%	17.34%
Telecarrier International, Ltd.	33,833,693	33,295,224	29.87%	29.87%
Deming Investment Corp.	<u>4,657,224</u>	<u>3,250,053</u>	21.06%	21.06%
Total de inversión en acciones al costo	<u>308,431,132</u>	<u>276,157,763</u>		
Participación en:				
Utilidad de operaciones	54,381,090	46,866,273		
Otro resultado integral	5,771,222	(5,479,593)		
Dividendos recibidos	(29,933,854)	(27,404,304)		
Inversión incremental en asociadas	<u>2,054,912</u>	<u>0</u>		
Cambio en participación durante el período	<u>32,273,370</u>	<u>13,982,376</u>		

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La información financiera de la inversión en las asociadas al 100%, incluyendo la participación no controladora, se presenta a continuación:

<u>Al 31 de diciembre de 2016</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
Empresa General de Inversiones, S. A. y subsidiarias	16,844,128,363	14,374,827,585	2,469,300,778	805,795,248	422,233,723
Telecarrier International, Ltd.	109,916,474	2,121	109,914,353	27,062,534	24,611,813
Deming Investment Corp. y subsidiarias	<u>22,811,107</u>	<u>1,079,393</u>	<u>21,731,714</u>	<u>4,475,807</u>	<u>(1,192,482)</u>
	<u>16,976,855,944</u>	<u>14,375,909,099</u>	<u>2,600,946,845</u>	<u>837,333,589</u>	<u>445,653,054</u>
<u>Al 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Activos</u>	<u>Pasivos</u>	<u>Patrimonio</u>	<u>Ingresos</u>	<u>Utilidad (pérdida)</u>
Empresa General de Inversiones, S. A. y subsidiarias	15,251,884,017	13,014,741,493	2,237,142,524	723,020,682	375,205,118
Telecarrier International, Ltd.	107,355,711	1,571	107,354,140	21,996,713	19,790,944
Deming Investment Corp. y subsidiarias	<u>16,655,858</u>	<u>1,289,216</u>	<u>15,366,642</u>	<u>2,783,123</u>	<u>(2,363,484)</u>
	<u>15,375,895,586</u>	<u>13,016,032,280</u>	<u>2,359,863,306</u>	<u>747,800,518</u>	<u>392,632,578</u>

La inversión en Empresa General de Inversiones, S. A., aún cuando no representa el 20% o más de las acciones comunes en circulación con derecho a voto de esa entidad, se lleva de acuerdo al método de la participación en el patrimonio debido a que se considera que se tiene influencia significativa al tener representación en su Junta Directiva.

(7) Inversiones disponibles para la venta

Las inversiones disponibles para la venta, están compuestas por acciones de capital no cotizadas en un mercado activo y para las cuales no ha sido posible determinar un valor razonable confiable mediante técnicas de valuación. Por lo tanto, estas inversiones están presentadas al costo de adquisición.

Durante el año 2016, el Grupo recibió dividendos por B/.26,326 (2015: B/.77,879); posteriormente, el 8 de agosto de 2016, se llevó a cabo la venta de las acciones que el Grupo poseía de Tagarópulos Industrial, S.A. por B/.2,600.000.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Panamá Power Holdings, Inc.	9,377,720	9,377,720
Tagarópulos Industrial, S.A.	0	115,958
México Tower Holding, Ltd.*	1,467,999	0
Otras	<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
	<u>10,851,719</u>	<u>9,499,678</u>

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El pasado 30 de diciembre de 2016 se decidió la venta de las operaciones agrupadas por México Tower Holding, Ltd. y se autorizó a la gerencia del grupo llevar a cabo en los próximos meses las negociaciones con inversionistas interesados, de manera de llegar a un acuerdo en los términos de venta de esta operación. Esta venta está relacionada con el potencial de crecimiento de los negocios administrados por México Tower Holding, Ltd. Al 31 de diciembre de 2016, el grupo de activos para su disposición se compone de activos por B/.1,467,999.

(8) Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte

	2016					Total
	Propiedad horizontal	Equipo rodante	Mobiliario y equipo	Mejoras	Obras de arte	
Costo						
Saldo al 1 de enero de 2015	780,000	120,631	609,446	393,638	206,504	2,110,219
Adiciones	0	0	4,728	0	0	4,728
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>780,000</u>	<u>120,631</u>	<u>614,174</u>	<u>393,638</u>	<u>206,504</u>	<u>2,114,947</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	780,000	120,631	614,174	393,638	206,504	2,114,947
Adiciones	0	0	3,066	0	0	3,066
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>780,000</u>	<u>120,631</u>	<u>617,240</u>	<u>393,638</u>	<u>206,504</u>	<u>2,118,013</u>
Depreciación acumulada						
Saldo al 1 de enero de 2015	286,000	33,620	585,375	278,170	0	1,183,165
Gasto del año	19,500	24,126	9,858	19,682	0	73,166
Saldo al 31 de diciembre de 2015	<u>305,500</u>	<u>57,746</u>	<u>595,233</u>	<u>297,852</u>	<u>0</u>	<u>1,256,331</u>
Saldo al 1 de enero de 2016	305,500	57,746	595,233	297,852	0	1,256,331
Gasto del año	19,500	24,126	6,759	19,682	0	70,067
Saldo al 31 de diciembre de 2016	<u>325,000</u>	<u>81,872</u>	<u>601,992</u>	<u>317,534</u>	<u>0</u>	<u>1,326,398</u>
Valor según libros						
Al 1 de enero de 2015	<u>494,000</u>	<u>87,011</u>	<u>24,071</u>	<u>115,468</u>	<u>206,504</u>	<u>927,054</u>
Al 31 de diciembre de 2015	<u>474,500</u>	<u>62,885</u>	<u>18,941</u>	<u>95,786</u>	<u>206,504</u>	<u>858,616</u>
Al 1 de enero de 2016	<u>474,500</u>	<u>62,885</u>	<u>18,941</u>	<u>95,786</u>	<u>206,504</u>	<u>858,616</u>
Al 31 de diciembre de 2016	<u>455,000</u>	<u>38,759</u>	<u>15,248</u>	<u>76,104</u>	<u>206,504</u>	<u>791,615</u>

(9) Reservas de patrimonio

El Grupo mantiene reservas de patrimonio por B/.3,467,431 al 31 de diciembre de 2016 (2015: (B/.2,303,791)), las cuales se generan directamente del porcentaje de participación propietaria del Grupo en las reservas de patrimonio de sus asociadas. Los cambios en estas se registran en otras utilidades integrales del Grupo y se acumulan como parte del patrimonio.

(10) Dividendos

El dividendo por acción declarado al 31 de diciembre de 2016, asciende a B/.1.50 (2015: B/.1.32).

(11) Recompra de acciones

Durante el año 2016, el Grupo efectuó una recompra de 17,366 acciones por un valor de B/.734,055 los cuales fueron rebajados del capital en acciones. Las acciones emitidas y en circulación fueron canceladas.

	2016	2015
Acciones en circulación al inicio del período	15,524,027	15,524,027
Acciones emitidas durante el período	0	0
Acciones recompradas durante el período	<u>(17,366)</u>	<u>0</u>
Acciones en circulación al final del período	<u>15,506,661</u>	<u>15,524,027</u>

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(12) Utilidades no distribuidas

Al cierre de 31 de diciembre de 2016, las utilidades no distribuidas incluyen la participación del Grupo en la reserva legal de una asociada por el monto de B/.19,724,984 (2015: B/.17,533,916).

Mediante acta de reunión de Junta Directiva, celebrada el 13 de marzo de 2008, se autorizó la capitalización de utilidades no distribuidas en la subsidiaria Inversionista Los Ancares, S. A. por un monto de B/.11,139,724. Este monto se mantiene restringido dentro del saldo de las utilidades no distribuidas.

(13) Gastos de personal

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Salarios	112,130	107,326
Prestaciones sociales	16,773	15,782
Otros	12,182	8,851
Vacaciones	<u>9,551</u>	<u>8,992</u>
	<u>150,636</u>	<u>140,951</u>

El número de empleados ascendía a 5 al 31 de diciembre de 2016, (2015: 4).

(14) Impuesto sobre la renta

Entidades registradas en Panamá

Las declaraciones del impuesto sobre la renta de las compañías individuales del Grupo registradas en Panamá, están sujetas a revisión por las autoridades fiscales por los últimos tres años, inclusive el año terminado el 31 de diciembre de 2016, de acuerdo a regulaciones fiscales vigentes.

Mediante la Gaceta Oficial No. 26489-A, se publicó la Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, por la cual se modifican las tarifas generales del Impuesto sobre la Renta (ISR), aplicables a las personas jurídicas a una tasa de 25%.

La Ley No. 8 de 15 de marzo de 2010, establece una modalidad de tributación presunta del Impuesto sobre la Renta, obligando a toda persona jurídica que devengue ingresos en exceso a un millón quinientos mil balboas (B/.1,500,000) a determinar como base imponible de dicho impuesto, la suma que resulte mayor entre: (a) la renta neta gravable calculada por el método ordinario establecido en el Código Fiscal y (b) la renta neta gravable que resulte de aplicar al total de ingresos gravables, el cuatro punto sesenta y siete por ciento (4.67%).

Las personas jurídicas que incurran en pérdidas por razón del impuesto calculado bajo el método presunto o que, por razón de la aplicación de dicho método presunto, su tasa efectiva exceda las tarifas del impuesto aplicables a su renta neta gravable bajo el método ordinario para el período fiscal de que se trate, podrán solicitar a la Dirección General de Ingresos que les autorice el cálculo del impuesto bajo el método ordinario de cálculo.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación se presenta la composición del impuesto sobre la renta:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuesto sobre la renta corriente de operaciones continuas	16	<u>153</u>
Impuesto sobre ganancias	<u>130,000</u>	<u>0</u>
Impuesto sobre la renta corriente	<u>130,016</u>	<u>153</u>

La tasa corporativa es de 25% y la tasa efectiva de 0.00% (2015: 0.00%).

Los principales ingresos del Grupo se derivan de actividades de inversiones en valores cuyos productos son gravados en la fuente original y, consecuentemente, están exentos al declararlos las compañías.

Entidades en otras jurisdicciones

De acuerdo a la legislación fiscal en la jurisdicción en la que MHC Holdings, Ltd. se encuentra registrada, las compañías con operaciones fuera de esos países, están exentas del pago de impuestos sobre la renta.

(15) Instrumentos financieros – valores razonables y gestión de riesgos

(a) Medición de los valores razonables

Un número de políticas contables del Grupo requiere la revelación y medición de los valores razonables de los activos y pasivos financieros como de los no financieros. El Grupo ha establecido un marco de control con respecto a la medición de los valores razonables y que la administración tenga responsabilidad sobre la vigilancia de todas las mediciones significativas de los valores razonables, incluyendo los valores razonables de Nivel 3.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La administración revisa regularmente los insumos no observables y los ajustes de valuación. Si se utiliza información de terceras partes como cotizaciones de corredores, o proveedores de precios, la administración evalúa la evidencia obtenida de las terceras partes para sustentar la conclusión de que tales valuaciones llenan los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel de jerarquía en el cual la valuación debe ser clasificada. En la medición de los valores razonables de los activos y pasivos, el Grupo utiliza datos observables en los mercados tanto como sea posible. Los valores razonables son categorizados en los diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable que se base en los insumos utilizados en las técnicas de valuación, tal como se describe a continuación:

	<u>31 de diciembre de 2016</u>				
	<u>Valor en libros</u>				
	<u>Partidas por cobrar</u>	<u>Disponibles para la venta</u>	<u>Otros pasivos financieros</u>	<u>Total</u>	<u>Valor razonable Nivel 2</u>
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo	5,566,823	-	-	5,566,823	-
Depósitos a plazo fijo	16,750,000	-	-	16,750,000	-
Cuentas e intereses por cobrar	80,503	-	-	80,503	-
Instrumentos de patrimonio	0	10,851,719	-	10,851,719	N/D
	22,397,326	10,851,719	-	33,249,045	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Otras cuentas por pagar	-	-	(37,668)	(37,668)	-
	-	-	(37,668)	(37,668)	

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) de mercados activos para activos o pasivos idénticos
- Nivel 2: insumos que son diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (i.e. como precios) o indirectamente (i.e. derivados de los precios)
- Nivel 3: insumos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (insumos no observables).

Si los insumos utilizados para la medición del valor razonable de un activo o pasivo pueden ser categorizados en diferentes niveles de la jerarquía de valores razonables, la medición del valor razonable se categoriza en su totalidad en el mismo nivel jerárquico de valor razonable de nivel más bajo de insumo que sea significativo a la medición en su conjunto.

(b) Clasificación contable y valores razonables

El cuadro que se presenta a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los activos y pasivos financieros, incluyendo los niveles de jerarquía de su valor razonable. El cuadro no incluye información para los activos y pasivos financieros no medidos a valor razonable si el importe en libros de estos instrumentos, se aproxima al valor razonable:

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2015				
	Valor en libros				
	Partidas por cobrar	Disponible para la venta	Otros pasivos financieros	Total	Valor razonable Nivel 2
Activos financieros no medidos a valor razonable					
Efectivo y equivalente de efectivo	8,624,503	-	-	8,624,503	-
Depósitos a plazo fijo	9,500,000	-	-	9,500,000	-
Cuentas e intereses por cobrar	145,369	-	-	145,369	-
Instrumentos de patrimonio	0	9,499,679	-	9,499,679	N/D
	<u>18,269,872</u>	<u>9,499,679</u>	<u>-</u>	<u>27,769,551</u>	
Pasivos financieros no medidos a valor razonable					
Otras cuentas por pagar	-	-	(35,714)	(35,714)	-
	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(35,714)</u>	<u>(35,714)</u>	

N/D Para los instrumentos financieros disponibles para la venta, que no están cotizados en una bolsa de valores, los valores razonables no han podido ser determinados confiablemente mediante otras técnicas de valuación.

- (c) Medición de los valores razonables
El siguiente cuadro muestra las técnicas de valoración usadas para medir los valores razonables Nivel 2:

Instrumentos financieros no medidos al valor razonable		
Tipo	Técnica de valoración	Variables no observables significativas
Otros pasivos financieros	Flujos de efectivo descontados	No aplica.

- (d) Gestión de riesgo financiero
La Junta Directiva tiene responsabilidad por el establecimiento y vigilancia del marco de referencia de la administración de los riesgos del Grupo.

Se establecen ciertas políticas de manejo de riesgos para identificar y analizar los riesgos que enfrenta el Grupo, para fijar límites apropiados de riesgos y controles, para vigilar los riesgos y la adherencia a los límites establecidos. La exposición máxima al riesgo de crédito está dada por el valor en libros de las cuentas bancarias y las cuentas por cobrar.

La Junta Directiva supervisa cómo la gerencia vigila el cumplimiento con las políticas de manejo de riesgos. La Junta Directiva ejecuta la vigilancia de los procesos operacionales y financieros.

El Grupo está expuesto, en el curso normal del negocio, al riesgo de crédito, de tasa de interés y de mercado.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS

(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de crédito

El Grupo monitorea periódicamente la condición financiera de los deudores. Todas las exposiciones al crédito se revisan, por lo menos, una vez al año.

La exposición máxima al riesgo de crédito está representada por el valor en libros de cada activo financiero en el estado consolidado de situación financiera.

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Cuentas bancarias y depósitos a plazo	22,316,823	18,124,503
Cuentas e intereses por cobrar	<u>80,504</u>	<u>145,369</u>
	<u>22,397,327</u>	<u>18,269,872</u>

Las cuentas bancarias están colocadas en instituciones bancarias con gran prestigio y solidez.

Riesgo de tasa de interés y de mercado

Las inversiones en valores de patrimonio no exponen al Grupo al riesgo de tasa de interés, sin embargo, el cambio en las tasas de interés y los precios accionarios, además de otras variables financieras, lo mismo que la reacción de los participantes en los mercados a eventos políticos y económicos, exponen al Grupo al riesgo de mercado.

El Grupo realiza las inversiones con base en una política de inversión, previamente aprobada por la Junta Directiva y evalúa periódicamente la condición de los emisores.

Riesgo de liquidez

Los siguientes son los vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Valor registrado 2016	6 meses o menos
Otras cuentas por pagar	37,668	37,668
Dividendos por pagar	<u>629,131</u>	<u>629,131</u>
	<u>666,799</u>	<u>666,799</u>
	Valor registrado 2015	6 meses o menos
Otras cuentas por pagar	35,714	35,714
Dividendos por pagar	<u>583,048</u>	<u>583,048</u>
	<u>618,762</u>	<u>618,762</u>

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Riesgo de tasa de interés

A la fecha de reporte el perfil de los instrumentos financieros que generan intereses es el siguiente:

	<u>Valor registrado</u>	
	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Instrumentos de tasa fija		
Pasivos financieros	<u>0</u>	<u>0</u>

Administración de capital

La política del Grupo es mantener una base de capital sólida.

Cada acción común tiene derecho a voto en las Asambleas de Junta de Accionistas. No hay acciones preferidas. El Grupo no tiene obligación legal de mantener un capital mínimo.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre la situación financiera

Al 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

Activos	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC			Tenedora Activa, S. A.
				Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Sertel, S. A.	
Efectivo	5,566,823	0	5,566,823	5,411,245	147,267	7,741	570
Deposito a plazo fijo	16,750,000	0	16,750,000	16,750,000	0	0	0
Cuentas por cobrar	30,025	(325,570)	355,595	352,519	3,076	0	0
Intereses por cobrar	50,478	0	50,478	50,478	0	0	0
Inversión en subsidiarias	0	(12,377,563)	12,377,563	966,423	11,411,140	0	0
Inversión en asociadas	308,431,132	(646,549)	309,077,681	307,588,985	0	0	1,488,696
Inversiones disponibles para la venta	10,851,719	0	10,851,719	10,851,719	0	0	0
Propiedades, mobiliario, equipo y obras de arte, neto de depreciación acumulada	791,615	0	791,615	134,650	656,965	0	0
Otros activos	30,091	0	30,091	380	25,441	4,270	0
Total de activos	342,501,883	(13,349,682)	355,851,565	342,106,399	12,243,889	12,011	1,489,266
Pasivos	37,668	0	37,668	180	(15,660)	53,148	0
Otras cuentas por pagar	0	(325,570)	325,570	325,570	0	0	0
Cuentas por pagar a relacionadas	629,131	0	629,131	629,131	0	0	0
Dividendos por pagar	666,799	(325,570)	992,369	954,881	(15,660)	53,148	0
Total de pasivos	124,139,774	(12,377,563)	136,517,337	135,550,913	378,046	15,000	573,378
Patrimonio	3,467,431	0	3,467,431	3,467,431	0	0	0
Capital en acciones	203,088,155	(646,549)	203,734,704	202,133,174	741,779	(56,137)	915,888
Reserva de patrimonio	11,139,724	0	11,139,724	11,139,724	0	0	0
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado)	341,835,084	(13,024,112)	354,859,196	341,151,518	12,259,549	(41,137)	1,489,266
Utilidades capitalizadas en subsidiaria	342,501,883	(13,349,682)	355,851,565	342,106,399	12,243,889	12,011	1,489,266
Total de pasivos y patrimonio	342,501,883	(13,349,682)	355,851,565	342,106,399	12,243,889	12,011	1,489,266

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

MHC HOLDINGS, LTD. Y SUBSIDIARIAS
(Panamá, República de Panamá)

Anexo de Consolidación - Información sobre las utilidades integrales

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2016

(Cifras en balboas)

	Total Consolidado	Eliminaciones	Sub-total	MHC Holdings Ltd. y Subsidiaria	Inversionista Los Ancares, S. A.	Administradora Serfel, S. A.	Tenedora Activa, S. A.
Ingresos							
Participación en los resultados netos de las asociadas	54,381,090	0	54,381,090	54,169,149	0	0	211,941
Dividendos recibidos	26,326	(2,306,164)	2,332,490	1,041,510	1,095,056	0	195,924
Utilidad en venta de inversión	2,484,042		2,484,042	2,484,042			
Aquieleros y otros ingresos	72,136		72,136	60	72,076	0	0
Servicios	0	(246,439)	246,439	0		246,439	0
Total de ingresos	56,963,594	(2,552,603)	59,516,197	57,694,761	1,167,132	246,439	407,865
Gastos							
Gastos generales y administrativos	(1,030,002)	246,439	(1,276,441)	(818,537)	(361,649)	(95,738)	(517)
Gastos de personal	(150,636)	0	(150,636)	0	0	(150,636)	0
Total de gastos	(1,180,638)	246,439	(1,427,077)	(818,537)	(361,649)	(246,374)	(517)
Resultados de las actividades de operación	55,782,956	(2,306,164)	58,089,120	56,876,224	805,483	65	407,348
Ingresos financieros							
Ingreso financiero	216,753	0	216,753	216,753	0	0	0
Total ingresos financieros	216,753	0	216,753	216,753	0	0	0
Utilidades antes del impuesto sobre la renta	55,999,709	(2,306,164)	58,305,873	57,092,977	805,483	65	407,348
Impuesto sobre la renta	(130,016)	0	(130,016)	(130,000)	0	(16)	0
Utilidad neta	55,869,693	(2,306,164)	58,175,857	56,962,977	805,483	49	407,348
Otras utilidades integrales							
Participación en reservas patrimoniales de asociadas	5,771,222	0	5,771,222	5,771,222	0	0	0
Otras utilidades integrales	5,771,222	0	5,771,222	5,771,222	0	0	0
Total de utilidades integrales del período	61,640,915	(2,306,164)	63,947,079	62,734,199	805,483	49	407,348
Movimiento de las utilidades no distribuidas (déficit acumulado)							
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al inicio del año	170,487,478	(450,625)	170,938,103	169,536,268	753,557	(56,186)	704,464
Menos: dividendos declarados	(23,269,016)	2,110,240	(25,379,256)	(24,366,071)	(817,261)	0	(195,924)
Utilidades no distribuidas (déficit acumulado) al final del período	203,088,155	(646,549)	203,734,704	202,133,174	741,779	(56,137)	915,888

Véase el informe de los auditores independientes que se acompaña.

GOBIERNO CORPORATIVO

De conformidad con las guías y principios dictados mediante Acuerdo No. 12 de 11 de noviembre de 2003, para la adopción de recomendaciones y procedimientos relativos al buen gobierno corporativo de las sociedades registradas, responda a las siguientes preguntas en la presentación que se incluye a continuación, sin perjuicio de las explicaciones adicionales que se estimen necesarias o convenientes. En caso de que la sociedad registrada se encuentre sujeta a otros regímenes especiales en la materia, elaborar al respecto.

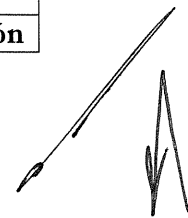
Contenido mínimo	
1.	<p>Indique si se han adoptado a lo interno de la organización reglas o procedimientos de buen gobierno corporativo? En caso afirmativo, si son basadas en alguna reglamentación específica</p> <p>El Emisor ha continuado cumpliendo con las prácticas de buen gobierno corporativo que mantenía cuando era subsidiaria 100% de la sociedad registrada Multi Holding Corporation. Además, la Junta Directiva del Emisor ha tomado en consideración las recomendaciones que la Superintendencia del Mercado de Valores emitió mediante el Acuerdo 12-2003 del 11 de noviembre de 2003.</p>
2.	<p>Indique si estas reglas o procedimientos contemplan los siguientes temas:</p> <p>a. Supervisión de las actividades de la organización por la Junta Directiva.</p> <p>La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos.</p>
	<p>b. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p> <p>No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente al control accionario.</p>
	<p>c. Existencia de criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración.</p> <p>No existen criterios de independencia aplicables a la designación de Directores frente a la administración. Sin embargo, la Junta Directiva está integrada en su mayoría por directores independientes que no participan en la administración de la empresa.</p>
	<p>d. La formulación de reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p> <p>No existen reglas que eviten dentro de la organización el control de poder en un grupo reducido de empleados o directivos.</p>
	<p>e. Constitución de Comisiones de Apoyo tales como de Cumplimiento y</p>

	<p>Administración de Riesgos, de Auditoría.</p> <p>El Emisor no ha constituido un Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgo ni un Comité de Auditoría.</p>
	<p>f. La celebración de reuniones de trabajo de la Junta Directiva y levantamiento de actas que reflejen la toma de decisiones.</p> <p>La Junta Directiva celebra reuniones periódicas para revisar los negocios y operaciones del Emisor y recibir los informes de sus representantes en las sociedades en que mantiene participación, así como para darle seguimiento a la implementación de presupuestos anuales, programas de control y planes estratégicos. Los acontecimientos tanto en las reuniones de accionistas como de la Junta Directiva se recogen en actas, las cuales se procura reflejen fielmente las discusiones e intercambios que tiene lugar y se preparan, aprueban y firman en la reunión correspondiente inmediatamente siguiente.</p>
	<p>g. Derecho de todo director y dignatario a recabar y obtener información.</p> <p>Los directores y dignatarios del Emisor tienen derecho de solicitarle al Presidente de la Junta Directiva o a la Gerencia información general de la empresa.</p>
3.	<p>Indique si se ha adoptado un Código de Ética. En caso afirmativo, señale su método de divulgación a quienes va dirigido.</p> <p>El Emisor no ha adoptado un Código de Ética.</p>
Junta Directiva	
4.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo establecen parámetros a la Junta Directiva en relación con los siguientes aspectos:</p> <p>a. Políticas de información y comunicación de la empresa para con sus accionistas y terceros.</p> <p>El Emisor celebra reuniones anuales ordinarias de los accionistas para, entre otros, presentar el informe de los auditores independientes sobre los estados financieros del año inmediatamente anterior, elegir los miembros de la Junta Directiva y considerar cualquier asunto que los señores accionistas deseen someter a consideración de la misma.</p> <p>Además, la Junta Directiva promueve la participación de los accionistas en las reuniones anuales y extraordinarias y en las convocatorias correspondientes informa con anticipación sobre los temas que serán considerados en las reuniones.</p> <p>El Emisor pone a disposición de todos sus accionistas un informe anual que contiene un resumen de las principales actividades del Emisor y sus subsidiarias, incluyendo el informe de los auditores independientes.</p> <p>El Emisor tiene la práctica de informar trimestralmente a sus accionistas, mediante el envío de una carta, los hechos relevantes del trimestre.</p>

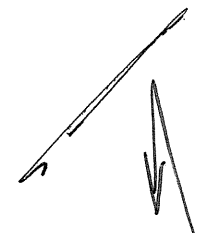
	<p>b. Conflictos de intereses entre Directores, Dignatarios y Ejecutivos clave, así como la toma de decisiones.</p> <p>En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración.</p>
	<p>c. Políticas y procedimientos para la selección, nombramiento, retribución y destitución de los principales ejecutivos de la empresa.</p> <p>El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración, siguiendo las políticas y lineamientos dictados por la Junta Directiva.</p>
	<p>d. Sistemas de evaluación de desempeño de los ejecutivos clave.</p> <p>El Emisor es una sociedad tenedora de acciones sin operaciones propias y sin empleados propios. Los negocios del Emisor son llevados a través de un contrato de administración.</p>
	<p>e. Control razonable del riesgo.</p> <p>Las decisiones sobre el control razonable del riesgo son tomadas por la Junta Directiva.</p>
	<p>f. Registros de contabilidad apropiados que reflejen razonablemente la posición financiera de la empresa.</p> <p>El Emisor contrata a contadores independientes de reconocida reputación para que realicen un audit de acuerdo a los Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) sobre los estados financieros del Emisor y su subsidiaria.</p> <p>Además, la Junta Directiva revisa anualmente el desempeño de los auditores independientes.</p>
	<p>g. Protección de los activos, prevención y detección de fraudes y otras irregularidades.</p> <p>Los activos del Emisor se encuentran debidamente protegidos y asegurados siguiendo políticas de la Junta Directiva.</p>
	<p>h. Adecuada representación de todos los grupos accionarios, incluyendo los minoritarios. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>No Aplica.</p>
	<p>i. Mecanismos de control interno del manejo de la sociedad y su supervisión periódica.</p> <p>Los mecanismos de control interno del manejo del Emisor son responsabilidad de la Junta Directiva en sus reuniones periódicas.</p>

5.	<p>Indique si las reglas de gobierno corporativo contemplan incompatibilidades de los miembros de la Junta Directiva para exigir o aceptar pagos u otras ventajas extraordinarias, ni para perseguir la consecución de intereses personales.</p> <p>En seguimiento a la política del Emisor, los miembros de la Junta Directiva deben revelar cualquier conflicto de intereses en cualquier asunto sometido a su consideración. Es práctica de la Junta Directiva que el director que tenga el conflicto de interés no participe en la respectiva votación. Sin embargo, nada impide que un director mantenga una relación comercial con el Emisor.</p>
Composición de la Junta Directiva	
6.	<p>a. Número de Directores de la Sociedad</p> <p>Nueve (9) directores principales y dos (2) directores suplentes.</p>
	<p>b. Número de Directores Independientes de la Administración</p> <p>Seis (6).</p>
	<p>c. Número de Directores Independientes de los Accionistas</p> <p>Ocho (8).</p>
Accionistas	
7.	<p>Prevén las reglas de gobierno corporativo mecanismos para asegurar el goce de los derechos de los accionistas, tales como:</p>
	<p>a. Acceso a información referente a criterios de gobierno corporativo y su observancia. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre los criterios de gobierno corporativo que utiliza a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p>
	<p>b. Acceso a información referente a criterios de selección de auditores externos. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>Los auditores externos del Emisor son seleccionados por la Junta Directiva.</p>

	<p>c. Ejercicio de su derecho a voto en reuniones de accionistas, de conformidad con el Pacto Social y/o estatutos de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>De conformidad con los documentos de constitución del Emisor (“<i>Memorandum and Articles of Association</i>”), cada accionista tiene derecho a un (1) voto por cada acción del Emisor de su propiedad.</p>
	<p>d. Acceso a información referente a remuneración de los miembros de la Junta Directiva. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración de los miembros de la Junta Directiva a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p>
	<p>e. Acceso a información referente a remuneración de los Ejecutivos Clave. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre el costo del Contrato de Administración, a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p>
	<p>f. Conocimiento de los esquemas de remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a los empleados de la sociedad. (Esta información debe suministrarse en todo caso de ofertas públicas de acciones. Para ofertas públicas de otros valores, se suministrará solo cuando sea de importancia para el público inversionista a juicio del emisor).</p> <p>El Emisor informa a sus accionistas, acreedores y al público en general sobre la remuneración accionaria y otros beneficios ofrecidos a empleados del grupo a través de los informes trimestrales y anuales a la Superintendencia del Mercado de Valores y la Bolsa de Valores de Panamá, S.A.</p>
Comités	
8.	Prevén las reglas de gobierno corporativo la conformación de comités de apoyo tales como:
	<p>a. Comité de Auditoría; o su denominación equivalente</p> <p>No aplica.</p>
	b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos; o su denominación



	<p>equivalente</p> <p>No aplica.</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave; o su denominación equivalente.</p> <p>No aplica.</p>
	<p>d. Otros:</p> <p>No aplica.</p>
9.	<p>En caso de ser afirmativa la respuesta anterior, se encuentran constituidos dichos Comités para el período cubierto por este reporte?</p>
	<p>a. Comité de Auditoría</p> <p>No aplica.</p>
	<p>b. Comité de Cumplimiento y Administración de Riesgos.</p> <p>No aplica.</p>
	<p>c. Comité de Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No aplica.</p>
Conformación de los Comités	
10.	<p>Indique cómo están conformados los Comités de:</p>
	<p>a. Auditoría (número de miembros y cargo de quiénes lo conforman, por ejemplo, 4 Directores -2 independientes- y el Tesorero).</p> <p>No aplica.</p>
	<p>b. Cumplimiento y Administración de Riesgos</p> <p>No aplica.</p>
	<p>c. Evaluación y Postulación de directores independientes y ejecutivos clave.</p> <p>No aplica.</p>



DECLARACION JURADA

A handwritten signature or mark consisting of a series of connected, slightly curved lines, resembling a stylized 'n' or a similar character, located in the bottom right corner of the page.



1177
1150
8706

REPUBLICA DE PANAMÁ
TIMBRE NACIONAL

≈008.00

22 03 17
NOTARÍA PÚBLICA QUINTA

Circuito Notarial de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA-----

-----En la ciudad de Panamá, capital de la República y Cabecera del Circuito Notarial del mismo nombre, a los veintidós (22) días del mes de marzo de dos mil diecisiete (2017), ante mí, Licenciado JORGE ELIEZER GANTES SINGH, Notario Público Quinto del Circuito de Panamá, portador de la cédula de identidad personal número ocho-novecientos nueve-novecientos ochenta y cinco (8-509-985), comparecieron personalmente las siguientes personas: EMANUEL GONZÁLEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta- doscientos sesenta y ocho (4-70-268); NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO, varón, panameño, mayor de edad, casado, vecino de esta ciudad, con cédula de identidad personal número cuatro- setenta y cinco- setecientos cincuenta y dos (4-75-752); en sus condiciones de Presidente y Tesorero respectivamente de MHC HOLDINGS, LTD., sociedad anónima organizada y existente de acuerdo con las leyes de las Islas Caimán, todos con domicilio en el piso once (11), Torre Banistmo, Avenida Samuel Lewis, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, personas a quienes conozco y a fin de dar cumplimiento a las disposiciones contenidas en el Acuerdo siete-cero dos (7-02) de catorce (14) de octubre de dos mil dos (2002) de la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá, por este medio dejan constancia bajo la gravedad del juramento, de lo siguiente:-----

-----(a) Que cada uno de los firmantes ha revisado el Estado Financiero Anual correspondiente a MHC HOLDINGS, LTD.-----

-----(b) Que a sus juicios los Estados Financieros no contienen informaciones o declaraciones falsas sobre hechos de importancia que deban ser divulgados en virtud del Decreto Ley uno (1) de mil novecientos noventa y nueve (1999) y sus reglamentos, o que deban ser divulgados para que las declaraciones hechas en dicho informe no sean tendenciosas o engañosas a la luz de las circunstancias en las que fueron hechas.-----

-----(c) Que a sus juicios los Estados Financieros Anuales y cualquier otra información financiera incluida en los mismos, representan razonablemente en todos sus aspectos la condición financiera y los resultados de las operaciones de MHC HOLDINGS, LTD., para el período correspondiente al

primero (Iro) de enero de dos mil dieciséis (2016) y al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis (2016).-----

-----(d) Que los firmantes:-----

------(d.1) Son responsables del establecimiento y mantenimiento de controles internos en la empresa;-----

------(d.2) Han diseñado los mecanismos de control interno que garanticen que toda la información de importancia sobre MHC HOLDINGS, LTD. y sus subsidiarias consolidadas, sean hechas de su conocimiento, particularmente durante el período en el que los reportes han sido preparados.-----

------(d.3) Han evaluado la efectividad de los controles internos de MHC HOLDINGS, LTD., dentro de los noventa (90) días previos a la emisión de los Estados Financieros.-----

------(d.4) Han presentado en los Estados Financieros sus conclusiones sobre la efectividad de los controles internos con base en las evaluaciones efectuadas a esa fecha.-----

------(e) Cada uno de los firmantes han revelado a los auditores de MHC HOLDINGS, LTD., lo siguiente:-----

------(e.1) Todas las deficiencias significativas que surjan en el marco del diseño y operación de los controles internos, que puedan afectar negativamente la capacidad de MHC HOLDINGS, LTD. para registrar, procesar y reportar información financiera, e indicado a los auditores cualquier debilidad existente en los controles internos.-----

------(e.2) Cualquier fraude, de importancia o no, que involucre a la administración u otros empleados que ejerzan un rol significativo en la ejecución de los controles internos de MHC HOLDINGS, LTD.-----

------(f) Que cada uno de los firmantes ha revelado a los auditores externos la existencia o no de cambios significativos en los controles internos de MHC HOLDINGS, LTD., o cualesquiera otros factores que puedan afectar en forma importante tales controles con posterioridad a la fecha de su evaluación, incluyendo la formulación de acciones correctivas con respecto a deficiencias o debilidades de importancia dentro de la empresa.-----

-----Esta declaración se hace para ser presentada ante la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.-----



11130
8707

REPUBLICA DE PANAMÁ
* TIMBRE NACIONAL *

008.00

22 03 17

P.B. 1091

NOTARÍA PÚBLICA QUINTA

Circuito Notarial de Panamá

REPÚBLICA DE PANAMÁ

-----Para constancia se firma esta Declaración Notarial Jurada por ante mí, el Notario que doy fe.-----

[Handwritten signature]

EMANUEL GONZÁLEZ REVILLA JURADO

NICOLÁS GONZÁLEZ REVILLA JURADO



JORGE ELIEZER GANTES SINGH

Notario Público Quinto del Circuito de Panamá

